

FIRMEZA Y GENEROSIDAD

LA VOZ DE ALBACETE

DIARIO DE LA MAÑANA

Director en funciones: Luis Parreño Maldonado

Año XXIII - N.º 7.018 - Jueves, 27 de febrero, 1975 Depósito Legal - AB - 7 1958 - Precio: OCHO PESETAS

Edita: P. García Munera - Redacción, Administración y Talleres, S. López, 24 - Teléfonos: 213584 - 213585



“ESPAÑA ESTA CAPACITADA PARA ACEPTAR EL RETO DE SU DESTINO EN LA HISTORIA”

“Destino preparado por la previsión, la prudencia
y la tenacidad del Jefe del Estado”

Arias Navarro ha expuesto la problemática política del país:

MADRID, 26.—El lebrado una rueda de prensa del Gobierno, que ha sido ofrecida por Televisión Española...

En Portugal Convocatoria a una manifestación anti-española

LISBOA, 26.—Numerosos pasquines convocando a una manifestación anti-española el próximo día 3 de marzo han aparecido en las últimas horas en la Plaza del Rocio de Lisboa, escenario de múltiples y variadas manifestaciones.

**MONTserrat
CABALLE Y
BERNABÉ
MARTÍ EN
LA CLINICA**

La dimisión de Licinio de la Fuente

El ministro continúa en su despacho, en espera de que se decida su cese

MADRID, 26. — “Es cierto que el ministro ha presentado su dimisión al presidente del Gobierno”, se ha confirmado a “Cifra” en la secretaría del ministro.

Actuó como moderador, el embajador don Manuel Aznar, y a la mesa redonda se sentaron: don Antonio Barrena, director de “El Correo Español-El Pueblo Vasco”, de Bilbao; don Cristóbal Páez, director de “Arriba”; don Francisco de Cáceres, director de “Alerta”, de Santander; don Horacio Sáenz Gue-

NOMBRAMIENTOS DE “PRENSA ESPAÑOLA”

MADRID, 26. — Torcuato Luca de Tena y Brunet ha sido nombrado presidente de la Junta de Fundadores de “Prensa Española”; José Luis Cebrián Boné, director de “ABC”; Luis María Ansón, director de “Blanco y Negro”, y Pedro de Lorenzo, director de la editorial “Prensa Española”, según ha comunicado a “Cifra” un portavoz de la empresa.

Guillermo Luca de Tena, hasta hoy director de

EL MINISTRO DE JUSTICIA RECIBIO AL AYUNTAMIENTO DE CUENCA

MADRID, 26.—El ministro de Justicia, Francisco Ruíz Jarabo, ha recibido hoy en su despacho oficial al Ayuntamiento de Cuenca, presidido por el alcalde de dicha Corporación, señor Alonso Villalobos y acompañado por el gobernador civil de la provincia, señor Arrimadas.

El señor Ruíz Jarabo compartió largo rato con sus visitantes conguenses.—Cifra.

rrero, director de “La Vanguardia Española”, de Barcelona; don Antonio Herrero Losada, director de la agencia “Europa Press”, y don Victoriano Fernández Asís, por la Radiotelevisión Española.

Inició el coloquio, don Manuel Aznar, quien después de palabras de justificación, hizo la primera pregunta:

—“Como sabe, como sabemos todos, anda ya por todos los círculos del

(Pasa a la pág. CUATRO)

MILLONES
DE FIRMAS



WASHINGTON.—Los senadores Henry Jackson y Edward Kennedy, contemplan los millones de firmas presentadas en el Capitolio, protestando por la subida del precio de la gasolina, decretada por el Gobierno al aumentar los impuestos sobre el petróleo como último recurso para no tener que llegar al racionamiento.—(Telefoto AP-EUROPA PRESS)



BARCELONA.—La famosa cantante de ópera, Montserrat Caballé, y su esposo, Bernabé Martí, en la clínica, después del accidente que sufrieron el pasado domingo.—(Telefoto EUROPA PRESS).



Instituto Nacional de Enseñanza Media Masculino de Albacete

MATRICULA LIBRE

Se pueden matricular de asignaturas pendientes o cursos completos de tercero y cuarto plan 1967 (las del plan 1957 han de adaptarse al plan 1967) y quinto y sexto plan 1957.

Los alumnos que vayan a matricularse en quinto tendrán que acreditar haber hecho el depósito del Título de Bachiller Elemental o estar en posesión del Título de Graduado Escolar, del que presentarán fotocopia. Estos alumnos Graduados Escolares presentarán también certificado de nacimiento o Libro de Familia. Certificado médico oficial reintegrado con póliza de 5 pesetas, dos fotografías tamaño carnet y 35 pesetas para expedición del libro de calificación escolar, que en el caso de que

ya lo posean presentarán, eximiéndose la presentación del certificado de nacimiento, de certificado médico, de las dos fotografías y de las 35 pesetas.

Todos los alumnos presentarán el impreso de matrícula reintegrado y cumplimentado, el D. N. I. en su caso abonarán las tasas legales y acompañarán una póliza de 5 pesetas.

Las solicitudes de matrícula gratuita presentarán el impreso de solicitud del 1 al 15 de marzo, acompañando los documentos que en él se indican.

Los alumnos libres de cuarto que están asistiendo a clase en este Instituto harán la matrícula el día que oportunamente les será señalado.

Fiesta Patronal de la Agrupación Sindical de veteranos y accidentados del trabajo

La Agrupación Sindical de Veteranos y Accidentados del Trabajo ha organizado diversos actos que se celebrarán el próximo día primero de marzo, festividad del Santo Ángel de la Guarda, Patrono de dicha Agrupación.

Se iniciarán con la Santa Misa, a las 10 de la mañana, en la parroquia de la Purísima, seguida de una reunión en el salón de actos de la Casa Sindical, en la que se dará cuenta de la labor reali-

zada durante el pasado año, y pronunciará una conferencia el doctor don Cándido García Garrido, sobre el tema "Problemática Médico-Social en la tercera edad".

Finalmente se servirá una copa de vino de honor en el Club Sindical.

Por la tarde, la empresa "José Pérez García" tiene la gentileza de invitar a los pensionistas laborales a las sesiones del Cinema Astoria.

Reunión de la Comisión provincial de la Vivienda

Bajo la presidencia del delegado provincial se reunió, el pasado 22 del actual, la Comisión Provincial de la Vivienda, siendo tratados, entre otros, los siguientes asuntos:

Propuesta de aprobación de solicitudes de promoción de conformidad con lo establecido en la norma 17 de la Orden de 27 de diciembre de 1974 ("B. O. del E." del día primero de enero siguiente):

Grupo primero
Solic. núm. 2: Eduardo Campayo Vera, Albacete 5 Viv.

Subvencionadas
Solic. núm. 21: Santiago Talaya Moraga, Tarazona, 6 Viv.; núm. 22, Claudio Pérez Villanueva, V. Guadalimar, 10; núm. 23, Ramón Martínez Olivares, Motilleja, 1; núm. 24, Ju-

lián Nohales Navarro, Casas Ibáñez, 2; núm. 25, Antonio Herrera Macía, Albacete, 1; núm. 26, Adela Rubio Tejero, Albacete, 1; núm. 27, Abel Encarnación Encarnación, Albacete, 12; núm. 28, María Pilar y María Rosario Baéza Cebrián, Almansa, 12 Viv.

Se otorga la calificación provisional de viviendas de protección oficial subvencionadas, aprobando dos expedientes con veintiséis viviendas.

Se otorga también la calificación provisional a dos expedientes del grupo primero con cuarenta y tres viviendas.

Se considera la propuesta de calificaciones definitivas de viviendas de protección oficial subvencionadas, aprobando tres expedientes con treinta y siete viviendas, que son remitidas a la Dirección General del I.N.V., para su otorgamiento y abono de la correspondiente subvención.

Sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión.

FARMACIA DE GUARDIA

PARA HOY

D. Fulgencio Lozano Pérez, Tesifonte Gallego, 11; doña María Llanos Gallego Picazo, Granada, 3; y doña María Grima Díaz, Pérez Pastor, 71 (esquina Hnos. Jiménez).

(De 10'30 de la noche a 9'30 de la mañana):

D. Fulgencio Lozano Pérez, Tesifonte Gallego, 11; y doña María Llanos Gallego Picazo, Granada, 3.

RECITAL DE LA SOPRANO CARMEN BORJA

La Caja de Ahorros Provincial ofrece, mañana, a las ocho de la tarde, en la Casa de la Cultura, un nuevo acto de su programa de actividades culturales, en el que intervendrá la soprano Carmen Borja, que dará un recital acompañada al piano por María del Carmen Sopeña.

Ambas intérpretes son bilbaínas, relevantes figuras de la música española, con un historial muy

brillante. El programa será el siguiente:

PRIMERA PARTE

"Lasciar di amari", Gasparini; "Chu vuol La Cingarella", Pasiello; "Votrey", Tosti; "El paño moruno", M. Falla; "Jota", M. Falla; "Barca de Luna", Ruiz Jalón; "Nana", Ruiz Jalón; "Manana como es de fiesta", G. Leoz; "Pregón", G. Leoz, Inédita.

SEGUNDA PARTE

"Madre unos ojos VI", E. Toldrá; "Ronda de Carballeda, G. Gombau; J. Castellana, M. Torroba; "El Molondrón", Obradors; "Como el aire", M. Santander; "Canción española" ("El niño judío"), P. Luna; "Marinela" ("Canción del Olvido"), J. Serrano; "Canción de la paloma" ("El Barberillo de Lavapiés"), Barbieri.

EL TIEMPO

EN ALBACETE

Temperaturas extremas en el día de ayer:

Máxima de 9'6 grados a las 14'20 horas; mínima de 4'4 grados a las 6 horas.

Estado del cielo: despejado.

Humedad relativa media del aire: 85 por ciento.

Viento: calma.

Presión atmosférica: 708'3 milímetros de mercurio, equivalentes a 1.030'4 milibares.

La temperatura a la una de la madrugada era de 2 grados.

Cupón pro-ciegos

NUMERO PREMIADO AYER

242

Unión Eucarística Reparadora

Solemne Tríduo, que las M.^a de los Sagrarios celebrarán en el Colegio de M.^a Inmaculada, los días 2, 3 y 4 de Marzo, a las 6'30 tarde. A continuación, Santa Misa.

Se invita al público en general.

CARTELERA DE ESPECTACULOS

Gran Hotel

Continúa desde las 5

EL ARBOL DE LA VIDA
Elizabeth Taylor

(Pases: 5, 7'30 y película a las 10).

(Autorizada para todos los públicos)

Carretas

Continúa desde las 5'30

PASCUALINO CAMARATA, CAPITAN DE FRAGATA
Alfo Güiffre

(Pases: 5'30, 7'15, 9 y película a las 10'45)

(Mayores de 14 años y menores acompañados)

Cervantes

Continúa desde las 5'30

BIENVENIDO MISTER KRIF
Joe Rigoli

(Pases: 5'30, 7'15, 9 y película a las 10'45)

(Autorizada para todos los públicos)

Astoria

Continúa desde las 5'30

ULTIMO DIA LA MUERTE NO CUENTA LOS DOLARES
Mark Damon

(Pases: 5'30 y 9)

LAS PISCINA
Alain Delon

(Pases: 7 y 10'30)

(Mayores de 18 años)

TEATRO CIRCO

Continúa desde las 5'15

«BOLT, AGENTE TRUENO»

Ferd Williamson, Byron Webst, Miko Mayana
PASES: 5'15, 7, 8'40 y 10'30.

Mayores 18 años

LA HERRADURA

BALA DE FIESTAS

11 NOCHE ESPECTACULOS, 1,30 — 3,30

Informática

NUEVA CARRERA DE GRAN PORVENIR

«PROGRAMADOR DE APLICACIONES»

(Sueldo de 30 á 40.000 Ptas. mensuales)

Abierto plazo de matrícula

CURSO COMPLETO COLEGIADO

COLEGIO ACADEMIA C. E. D. E. S.

Pérez Galdós, 9 - Teléfono 22 23 47
ALBACETE

Perfumería Matarredona

Se complace en anunciarle que una consejera-esteticienne de

ELLEN BETRIX
COSMETIC INTERNATIONAL

estará a su disposición en su establecimiento durante los días 24 al 28 de febrero.

Esta señorita atenderá con sumo gusto cuantas CONSULTAS DE BELLEZA, COSMETICA Y MAQUILLAJE tengan a bien efectuarle.

Asimismo resolverá todos sus problemas de belleza y le informará con todo detalle de la moda actual del maquillaje.

PRESENTACION DE UN LIBRO SOBRE JOSE ANTONIO



MADRID.—Don Antonio Gibello, director del diario "El Alcázar", ha presentado, en el Club Internacional de Prensa, el libro "José Antonio, apuntes para una biografía polémica". A la presentación asistió Pilar Primo de Rivera y el vicesecretario general del Movimiento.—(Foto EUROPA PRESS).

Rechaza la moción de ampliación de la ayuda a subnormales adultos mayores de 25 años

MADRID, 26.—El Gobierno ha rechazado una Moción de las Cortes por la que se solicitaba que la ayuda a la infancia subnormal se amplíe a los adultos mayores de 25 años, según el «Boletín Oficial» de las Cortes.

En la actualidad, las ayudas concedidas por el Fondo de Asistencia Social se refieren a niños y jóvenes minusválidos, menores de 25 años, para su atención en Centros especializados, privados o públicos, debidamente reconocidos. Su concesión viene determinada por la formalización de un baremo que tiene en cuenta la situación familiar y su cuantía está en función del centro y régimen en el que el interesado sea atendido. No se otorgan ayudas para la atención en familia.

Por otra parte, se conceden ayudas a disminuidos o enfermos desamparados que sean pobres o desvalidos. Su

cuantía es de 1.500 pesetas mensuales y permite su aplicación, tanto para atención en centros especializados como en la familia. Se exige igualmente que el beneficiario no perciba otras pensiones o ayudas. A través de esta segunda modalidad pueden ser atendidas las personas mayores de 25 años que se encuentren en los supuestos definidos.

Para atender a la Moción de las Cortes —expone el Gobierno— había que estudiar la oportuna modificación del Decreto del 14 de junio de 1962.—Cifra.

Nombramientos...

(Viene de la PRIMERA)

"Blanco y Negro" y presidente del consejo de administración de "Prensa Española, continuará con esta última función y asumirá, además, la de vocal de la Junta de Fundadores".

Por otra parte, ha informado el mismo portavoz, Benito Picó, general del Cuerpo Jurídico del Ejército de Tierra, ha sido nombrado vicepresidente de la "Junta de Fundadores".

El semanario "Blanco y Negro", según se ha informado a "Cifra" en medios periodísticos, podría convertirse en diario de la tarde y estaría dirigido por el señor Ansón. — Cifra.

NUEVO CONSEJERO NACIONAL DEL MOVIMIENTO

MADRID, 26.—Manuel Conde Bandrés, presidente del Consejo Nacional de Empleados ha sido elegido vocal de la Comisión Permanente del Consejo Nacional por los consejeros nacionales representantes de los procuradores sindicales.

LA DIMISION DE...

(Viene de la PRIMERA)

tro de Trabajo y vicepresidente tercero del Gobierno, don Licinio de la Fuente.

Sin embargo, continuó el mismo portavoz, "por respeto al presidente, al propio ministro a las deliberaciones del Consejo, no se hace manifestación ni aclaración alguna". Por último, dijo que el señor De la Fuente continúa en su despacho, atendiendo los asuntos de trámite, en espera de que se decida su cese. —Cifra.

:- LO QUE VD. NO LEYO :-

NO HAY DIA SIN RUMOR

(De "Mundo Diario")

El nombre de Emilio Romero como delegado nacional de Prensa del Movimiento está dando que escribir. Y que hablar. Y —por qué no— que rumorrear. Así, nos llega la onda de las especulaciones en torno a la célebre comentarista taurina Mariví Romero. Sus conocimientos del mundillo taurínico la han llevado a ocupar el sillón de Televisión Española en un programa semanal. Ahora vista la coyuntura de que el semanario taurino "El Ruedo" se encuentra sin director (Carlos Briones ha sido nombrado "number one" del movimientista "Mediterráneo", de Castellón), muy bien podría haber un puesto para Mariví en dicho semanario. "El Ruedo" pertenece a la cadena azul y necesita revitalización. Y al frente de esta cadena está don Emilio.

EL CAMPO, ¿FUTURO O PRESENTE?

(Artime en "Desarrollo")

"Empieza a ser ya, el encrespamiento de nuestros agricultores, una enfermedad permanente, y ahí hay que testificarlo. También lo es —nos referimos a eso de la permanencia— la continuada y tozuda divergencia entre el mencionado malestar y aquello a lo que podrían llamarse partes oficiales sobre la situación del campo.

No existe —al menos para una mente normal— la menor posibilidad de engarzar lógicamente una y otra realidades. Ciertamente es que el malestar es siempre un estado de presente; y que los partes oficiales suelen polarizarse, esperanzadamente, hacia el futuro hacia lo que se va a hacer, pero tampoco la distinción entre una y otra perspectiva sirve demasiado para causar razonablemente malestar y optimismo. Resulta, extrañamente, que el futuro es siempre eso, futuro, nunca transformado en hoy, al menos para los agricultores.

"Ciertamente es que la sequía ha venido a superponerse a lo que ya había, y sería deshonesto ignorarlo, pero también sería, si no deshonesto, sí, al menos ligero e irresponsable, ignorar que el encrespamiento era ya bastante anterior a la ausencia de lluvias, y que los ya casi permanentes futuribles político-agrarios habían acampado entre nosotros hace ya unos cuantos años.

"Ni se siente moralmente autorizado el comentarista para el vapuleo de nadie, ni siquiera salirse del ámbito de los conceptos o las realidades despersonalizadas, pero opina que esas realidades están ya más que claras y que conviene poner al aire, sin remilgos, las coordenadas de lo que está pasando —cualquiera que sea la razón por la que está pasando—, porque lo único que importa es que al desencanto y la desconfianza suceda todo lo contrario. Un todo lo contrario que no tiene por qué estar basado en las falsas esperanzas de un porvenir risueño para el campo —¿no estará ahí la razón de la defraudación colectiva?

va?—, sino en las difíciles realidades viables, pero que tampoco tendría por qué prescindir de la esperanza en convertir, alguna vez, el siempre prometido futuro, en un razonable y efectivo presente del que tampoco está escrito que haya que dimitir.

"¿Empezamos, pues, a hablar de hoy y a construirlo?"

Al vuelo del comentario

Entre el confusionismo y la añoranza

Por Francisco FUENTES

La singladura y el rumbo de este periplo, envejecido y travesero, de la propia existencia, se nos van tornando cada día más desazonados y enojosos por muchos y poderosos motivos. Porque no se puede vivir —ni cinco minutos seguidos— en un clima de sosiego y tranquilidad, espiritual y serenada. Porque hasta lo más insignificante y trivial —sea lo que sea— resulta un verdadero problema. Porque tropieza uno a cada paso —cuando menos lo espera— con el bofo y la retranca de la incorrección, el cretinismo y la falta de cordialidad y delicadeza de tantos seres humanos, que parece que no han nacido ni están en el mundo, sino para amargar y desabrir la existencia de los demás. Porque el ambiente —dondequiera que uno mire y ahonde un poquitín— es cada día más hosco y enrarecido y a las veces se comprueba, que prospera y canta victoria el egoísmo, la ambición, la intriga y el juego desleal y cazurro.

Uno añora, sin poderlo remediar, la vida plácida y sosegada de tantos pueblecitos y aldeas, perdidos y encontrados en las esquinas y recovecos de la topografía dispar y pintoresca de nuestra ancha y plural España donde todavía se pueden encontrar horas para vivir en sana paz, donde no llega la estridencia, alocada y horripilante de las gentes y hasta el reloj parece que no corre tan deprisa, donde todo, en fin, es distinto: el ambiente, las costumbres y hasta el color del cielo.

A pesar de las holgadas e innegables comodidades, que proporcionan la evolución y el progreso de los pueblos, la vida nos va resultando, cada día, más compleja e incómoda; no es cuestión de niveles o equilibrio, es más bien tema y asunto de enfoque social, de convivencia fraterna, humana y cristiana. El hombre se encuentra como desfasado y fuera de sitio. Esta desmesura e insensatez se percibe, bien lúcida y patente, en las carreteras, en las calles repletas de automóviles, en el flujo y reflujo, vertiginoso, desasosegado, de las gentes, en todo eso, en fin, que constituye el tinglado de la farsa, la tramoya embrollada y cochambrosa de este gran teatro del mundo.

¡Qué lejos, Señor, aquellos tiempos, las horas aquellas, los días y los años, en que transcurrieron, alados y fáciles, los sueños, las ilusiones, el encanto y la magia de nuestra niñez y nuestra primera juventud!

No se trata —ni mucho menos— de que uno añore —más o menos románticamente— el aire y la trayectoria de aquel entramado, apacible y sonriente, de la mínima y monumental historieta de nuestra edad terneza y madrugadora; el asunto se limita sencillamente a tratar de establecer un juicio comparativo entre dos épocas tan dispares y antitéticas a la sensibilidad de una generación, llamada a desaparecer enseguida del escenario de la existencia y otra que irrumpe, briosa y sedienta de innovaciones, no siempre certeras y atinadas.

Por lo demás, empecinarse en pretender marchar a la zaga de los acontecimientos, equivaldría a meter la cabeza bajo el ala, para no escuchar el rugido de los reactores.

Lamentar la ausencia del pasado, lo mismo que planificar y gimotear por lo que ya no tiene arreglo, equivale a machacar en hierro frío o gastar pólvora en salvos.

Pero esto no es obstáculo —piensa uno— para que esta furiosa galopada, absurda y desconcertante, nos atemorice e inquiete a muchos que —como yo— estamos ya al cabo de la calle, bien curados de espanto, y en trance de buscar y encontrar la serena placidez de la paz y el sosiego generoso y explícito del espíritu.

Dominical secuestrado



TELEVISION

PROGRAMA PARA HOY	15.00 Telediario.
SOBREMESA	15.30 Tel.-revista.
13.45 Carta de ajuste.	16.00 Los Waltons.
10.00 Programa regional simultáneo.	17.05 Despedida y cierre.
TARDE	18.45 Carta de ajuste.
14.14 Apertura y presentación.	19.00 Apertura y presentación.
Hoy 14.15.	19.03 Avance informativo.
15.00 Telediario.	19.05 Un globo, dos globos, tres globos.
15.30 Tele-Revista.	20.30 Raíces.
16.00 Vida de Puccini.	NOCHE
17.05 Despedida y cierre.	21.00 Telediario.
TARDE	21.30 Evangelio en cuaremas.
18.45 Carta de ajuste.	Por Monseñor Guerra Campos.
19.00 Apertura y presentación.	21.35 Los reporteros.
19.03 Avance informativo.	22.30 Guerra y paz.
Un globo, dos globos, tres globos.	23.25 Últimas noticias.
20.30 Cara al país.	23.30 Reflexión.
NOCHE	23.35 Despedida y cierre.
21.00 Telediario.	
21.30 Vuelve, pequeña Sheba. 1952.	SABADO, 1
23.25 Últimas noticias.	MATINAL
23.30 Reflexión.	11.45 Carta de ajuste.
23.35 Despedida y cierre.	12.00 Apertura y presentación.
	12.01 ¡Fiesta!
VIERNES, 28	SOBREMESA
SOBREMESA	14.15 Avance informativo.
13.45 Carta de ajuste.	14.20 Tele-revista.
14.00 Programa regional simultáneo.	15.00 Telediario.
14.14 Apertura y presentación.	15.30 Pipi Calzaslargas.
14.15 Hoy 14.15.	TARDE
	16.00 Rugby.
	Torneo «Cinco Na-

ciones». «Escocia-Gales». 17.30 Vuelo sin motor. 18.00 Dibujos animados. 18.30 El circo de TVE. 19.25 Avance informativo. 19.30 Lecciones con... «Nino Buscató y Emiliano». 20.00 Dibujos animados. 20.15 Pili, secretaria ideal. **NOCHE** 20.30 Informe semanal. 21.30 Los protectores. 22.00 ¡Señoras y señores! 23.15 El inmortal. 00.15 Últimas noticias. 00.20 Reflexión. 00.25 Despedida y cierre.

COTO de CAZA

Se busca finca para cazar a mano mínimo 1.000 Ha. ó 4 plazas coto 1.ª categoría. Mandar señas a calle Poeta Cabanyes, 60-2.ª-2.ª. Barcelona. Teléfonos 241.33.74 - 242.65.82.

EL CINE Por J. A. T.

“BIENVENIDO MISTER KRIF”

Local de estreno: Cine Cervantes. Nacionalidad: Española. Director: Tulio Demicheli.

Intérpretes: Joe Rígoli, Roberto Camardiel, Susana Mayo y Africa Prat.

Aunque el título tenga similitud con el de una de las películas nacionales mejor logradas, el parecido queda en eso solamente porque en lo demás hay un abismo entre “Bienvenido Mister Marshall” y esta reciente producción hispanica.

No es mala la idea original de hacer una parodia o caricatura de uno de los más populares futbolistas convertido en ídolo de las gentes, como de la pasión de éstas por el fenómeno. Pero también en las líneas o rasgos de la figura que ridiculiza o critica tiene que haber algún ingenio y, sobre todo,

arte. Y así, con alusiones, más o menos directas, y con símbolos o símiles burlarse de la persona o cosa elegida como víctima.

Tanto el argumento como el guión dejan bastante que desear en este último aspecto, por lo que aquella idea matriz no se ha materializado como debiera.

Escasos valores cinematográficos hay en esta farsa futbolística basada en la rivalidad de dos pequeñas localidades vecinas, que cifran su orgullo en las competiciones del balón. Y como centro, la contrafigura del ídolo, encarnado por el caricato que en la pequeña pantalla se dio a conocer, que aquí repite sus “rigoladas”, es decir, su cómica gesticulación y sus trabucaciones en el lenguaje. Un cine bufo, con muchos “gags”, la mayor parte de los cuales han sido calcados del viejo cine mudo y a los que se adaptan muchas situaciones, cuando, en realidad,

su gracia reside en lo contrario.

No obstante, el público sencillo, que se conforma con poco, lo pasa muy divertido y ríe continuamente con esta gracia elemental de caídas, caladas y otros recursos que surten el efecto apetecido por los realizadores.

El protagonista repite su papel y los que le acompañan le secundan en su hacer, cosa bien sencilla que se limita a estar ante la cámara y decir las frases correspondientes.

En resumen, la caricatura de un primera división en última categoría nacional.

CAMBIO PISO

situado centro Madrid, por otro similar en Albacete, o alrededores. Llamad al Teléfono 22 48 35, Albacete.

Creación de la asamblea local de Jóvenes

El viernes, día 21, en el Salón de Actos de los Hogares Juveniles de la calle del Tinte, quedó constituida la Asamblea Local de Jóvenes de Albacete, en un acto celebrado con la asistencia de 54 representantes de Centros de enseñanza, clubs, asociaciones y organizaciones juveniles, invitados especialmente para que eligieran entre ellos dos miembros en la Asamblea.

Saludó a los asistentes el delegado provincial de la Juventud, dirigiendo el acto los delegados de Participación de las Delegaciones de Sección Femenina y de la Juventud, en calidad de asesores sin derecho a voto.

Esta reunión es el colofón de otras dos celebradas anteriormente, en las que se informó y comentó el Reglamento de las Asambleas de Jóvenes, puntualizándose este cauce de participación y representación de la juventud.

Para la elección de presidente, vicepresidente y cinco vocales que formarán la Comisión Permanente, se presentaron diversos candidatos, que brevemente se dieron a conocer a sus compañeros asambleístas, procediéndose a continuación, en tres votaciones sucesivas, a la elección de dichos cargos. Celebrados los correspondientes escrutinios, resultaron elegidos los siguientes asambleístas:

Presidente: Don Pedro Redondo Navalón, representante de Cursillos de Jóvenes.

Vicepresidente: don Vicente Simón Ruiz, representante de la Asociación “Rumbo Joven”.

Vocales: señorita Rosa María Jiménez Villena, de la U.N.E.D.; don Marco Antonio Meneses Moreno, del C.S.F.P.; don Julio Correas Palencia, de E. M.I.; señorita Carmen Rosa Trench Asunción, de O.J.E.F., y don José Antonio Olivares García, de Cruz Roja Juvenil.

Esta Comisión Permanente, celebrará su primera reunión de trabajo el próximo jueves, día 27. **DIRIGENTES DE CAMPOS DE TRABAJO**

De acuerdo con la línea de contribución a la ejecución de obras de interés social y buscando, a través de la educación que proporciona el trabajo en común, la comprensión mutua y la afirmación de solidaridad de los pueblos, la Delegación Nacional de la Juventud convoca la celebración de un curso para la formación de dirigentes especialmente capacitados para dirigir campos de trabajo.

Podrán optar a la realización de este curso, aquellas personas mayores de 21 años y menores de 35, que cumplan los requisitos oportunos, al ser éstos requeridos en la Delegación Provincial de la Juventud, calle Abelardo Sánchez, 101.

El curso se realizará entre los días 24 al 30 de marzo, en el Albergue “Santa María del Buen Aire”, de El Escorial.

Venta de acciones “Financiera de Títulos, S.A.” (FINTISA), a los accionistas del Banco Español de Crédito

El Banco Español de Crédito tiene constituida, con la denominación del epígrafe, una Sociedad de Inversión Mobiliaria acogida a las normas previstas en la Ley de 26 de diciembre de 1958 y disposiciones complementarias. El capital actual es de 1.575.000.000 de pesetas, totalmente desembolsado. Dicho capital está representado por 3.080.000 acciones al portador de 500 pesetas nominales y 1.400.000 acciones al portador de 25 pesetas nominales.

Los accionistas del Banco Español de Crédito que lo sean a las doce de la noche del día 15 de marzo próximo podrán adquirir, a la par, acciones de FINTISA en la proporción de una acción de 500 pesetas nominales de esta Sociedad por cada veinte acciones del Banco Español de Crédito que posean en la fecha indicada.

Por cada una de las acciones del Banco Español de Crédito que no completen múltiplo de veinte se podrá igualmente adquirir, a la par, una acción de FINTISA de 25 pesetas nominales, las cuales en la fecha que oportunamente acuerde el Consejo, serán canjeadas por acciones de 500 pesetas nominales.

El pago de las acciones de FINTISA y los gastos de compra de las mismas se efectuará de una sola vez y dentro de un plazo que terminará el día 15 de mayo de 1975. Las no solicitadas hasta ese día inclusive continuarán, al igual que en ocasiones anteriores, formando parte, con los demás valores, de la Cartera del Banco.

La facultad de adquirir acciones de FINTISA no podrá negociarse ni transmitirse con independencia de las acciones a que va aneja. El ejercicio de la mencionada facultad se acreditará mediante su anotación en los extractos de inscripción de acciones del Banco Español de Crédito en cualquiera de sus sucursales, y en los Bancos de Vitoria, Garriga Nogués, Trelles y Alvarez Castelaio.

Cuanta información complementaria deseen los accionistas les será facilitada, en su momento, en las oficinas del Banco Español de Crédito.

Madrid, 25 de febrero de 1975.—El Secretario del Consejo de Administración, Dositeo Barreiro Mourénza.

LA BOLSA

MADRID, 26.—Continúa la Bolsa acusando la misma tónica indefinida; los avances, lo mismo que los retrocesos, se reparten en forma irregular, aun cuando en algunos sectores como el bancario, se destacan algunos títulos en forma bastante profunda.

El cierre, también indeciso, con ligero predominio del dinero sobre el papel.

De un total de 159 clases de valores contratados en renta variable, 36 suben, 67 bajan y 56 no varían.

Índice general de la sesión: 108'27 contra 108'23.—Citra.

Cotizaciones registradas en la Bolsa de Madrid, en la sesión de ayer, facilitadas por el Banco Español de Crédito:

Clase de Valor	Cambio
Banco Español de Crédito	723,00 — 7,→
Hidroeléctrica Española	154,75 — 0,25
Iberduero	229,50 + 1,50
Cía. Sevillana de Electricidad	156,00 — 2,→
Unión Eléctrica	145,00 — 1,→
Altos Hornos de Vizcaya	206,00 — 2,→
Minero Siderúrgica de Ponferrada	—
Seat	—
El Águila	193,00 + 1,→
Energía e Ind. Aragonesas	174,00 — 3,→
Cía. Española de Petróleos	329,00 + 4,→
Unión Explosivos Río Tinto	339,00 — 1,→
Cartisa	420,00 =
Invatisa	235,00 =
Patrisa	—
Rentisa	211,00 + 1,→
La Unión y El Fénix Español	635,00 — 10,→
Cía. Telefónica Nal. de España	262,00 + 2,→
Fontisa	1.054,61

Ayuntamiento de Albacete

Subasta pública de las obras de pavimentación de aceras de varias calles de esta ciudad (segunda fase) y de la carretera de Jaén.

Objeto.—Subasta Pública, a la baja, de las obras de pavimentación de aceras de varias calles de esta ciudad y en la Carretera de Jaén.

Tipo de licitación.—12.894.372 pesetas.

Plazo de presentación de proposiciones.—Hasta las trece horas del día 13 del próximo mes de marzo.

Lugar de presentación.—Negociado de Contratación de la Secretaría de este Ayuntamiento.

Diarios Oficiales.—En el Boletín Oficial de la Provincia número 19 correspondiente al día 12 del presente mes de febrero y en el del Estado, número 42 de fecha 18 del mismo mes, aparece inserto el anuncio, con las circunstancias más detalladas.

Albacete, 20 de febrero de 1975.

EL ALCALDE

el tráfico actualidad

EL CONTROL DE ALCOHOL EN SANGRE

LEYENDO EL CODIGO

Adelantamiento. Peligrosidad

El Decreto de 26 de julio de 1973 estableció la obligación, para los conductores, de someterse al control de alcohol en sangre. Las autoridades estiman que gran número de los accidentes son debidos al abuso de bebidas alcohólicas por parte de los automovilistas y han dictado severas medidas que a

decir verdad, pese a los decretos y a las órdenes correspondientes no han entrado en pleno vigor hasta ahora. En plena vigencia, decimos, incluso en las ciudades. Hoy, la mayoría de las grandes urbes están provistas del instrumental adecuado y los agentes municipales han pa-

asado los correspondientes cursillos para examinar al conductor sospechoso de llevar un copa de más.

Se dice —evidentemente cargando las tintas— que el 40 por ciento de los accidentes tienen su origen en el alcohol. Nos resistimos a creerlo. El hecho de que un conductor muestre rastro de haber bebido no es síntoma inequívoco, ni mucho menos, de que no sea dueño de sus actos, de que no sea capaz de manejar su coche a la perfección. Mas si se ve envuelto en un accidente será, indefectiblemente, el culpable; si se ve implicado en un siniestro tendrá la culpa; si —pongamos por caso— un conductor física o psíquicamente incapaz choca contra su coche y los dos son sometidos al alcohómetro, o al alcotest, el que se tomó las copas, aunque él esté sano, pagará los platos rotos.

En realidad, desde aquí debo reiterarles lo que les he dicho en otras ocasiones, ese «slogan» dado a conocer por la J. C. T. reiteradamente: «Si ha de conducir no beba; si bebe, no conduzca». ¿Quiere usted hacer las dos cosas? Bien, allá usted, pero contrólense. Sepa si «legalmente» puede conducir o no. Adquiera un alcotest —que han aparecido ahora en las farmacias, después de ser establecidos por decreto hace más de año y medio— y examínese usted mismo. Verá en tonces si puede conducir o no; si puede conducir «legalmente» o no —insisto—, porque aunque se sienta lúcido y capaz, la ley le impide que lo haga en cuanto tiene un 0,8 gramos de alcohol por mil gramos de sangre. Habrá, quizás, a quien no le disminuyan los reflejos con tal porcentaje, a quien por su peso o su constitución no le afecte semejante rastro, pero los límites hay que fijarlos en algún punto, y el señalado es el límite, o mejor, dicho, el límite ya punible.

Existen veinticuatro infracciones que obligan a someterse al examen del alcohómetro a requerimiento de los agentes de la autoridad. Veinticuatro casos abarcan, prácticamente, a todo el Código. Le pueden obligar a usted a soplar el globito del alcotest sólo por estacionarse en un lugar que se obstaculice la circulación, o por no tener encendido el alumbrado ordinario estando detenido de noche en calzada o arcén de vía insuficientemente iluminada; por no reducir la velocidad al advertir que le quieren adelantarse, para disminuir la duración de la maniobra; por dejar abandonados en la vía pública los

calzos utilizados en una parada, o emplear piedras para ello. Y, naturalmente, por otras causas mucho más graves y justificadas. Hemos citado, empero, algunas de las más nimias, para que adviertan que casi por cualquier motivo tiene que someterse al alcohómetro.

Si usted se encuentra en cualquiera de esos casos y ha bebido, tiene derecho a exigir que no le efectúen tal prueba hasta transcurridos quince minutos de la detención o el accidente. Pasado tal lapso de tiempo, sin fumar por lo menos en los cinco minutos últimos, puede utilizar el alcotest propio o el que abra y desprecinte el agente en su presencia. Si, desafortunadamente, se colorea de verde hasta el límite señalado en el aparato, se pone en evidencia que usted padece esos 0,8 gramos por mil o más. Pero, ¿es esa una prueba absolutamente concluyente? Estimamos que no; que debe exigir la presencia de los coches patrulla, dotados de instrumentos electrónicos precisos, para que comprueben de forma más idónea la cantidad exacta de alcohol en sangre. Por último, si usted tiene la conciencia tranquila y la sangre limpia de alcohol, puede pedir, además, que se le efectúe

(Pasa a la SIGUIENTE)

Ultimo número de matrícula

AB-4.776-B

Corresponde a un turismo R-5, propiedad de don Antonio Martínez Torres, con domicilio en Avenida Menéndez Pidal, 60, Albacete.

Canje de permisos de circulación y sustitución de placas de matrícula del modelo antiguo

Nota de la Jefatura Provincial de Tráfico

Durante el próximo mes de marzo habrán de ser canjeadas por el nuevo modelo internacional, los permisos de circulación correspondientes a los vehículos cuya matrícula esté comprendida entre las que se indican a continuación:

VI-26.241 al VI-25.665.
AB-32.569 al AB-31.853.
A-126.475 al A-123.692.
AL-31.217 al AL-30.531.
AV-11.306 al AV-11.058.
BA-40.783 al BA-39.886.
PM-125.269 al PM-122.513.
B-685.362 al B-670.280.
BU-32.099 al BU-31.393.
CC-25.874 al CC-25.306.
CA-71.046 al CA-69.483.
CS-49.739 al CS-48.645.
CR-29.091 al CR-28.452.
CO-64.934 al CO-63.506.
C-71.696 al C-70.120.
CU-14.722 al CU-14.399.
GE-78.730 al GE-76.998.
GR-50.724 al GR-49.609.
GU-14.409 al GU-14.093.
SS-83.311 al SS-81.479.
H-26.078 al H-25.505.
HU-28.864 al HU-28.230.
J-40.991 al J-40.090.
LE-44.062 al LE-43.093.
L-52.923 al L-51.759.
LO-23.976 al LO-23.450.

LU-23.888 al LU-23.364.
M-717.152 al M-701.370.
MA-78.690 al MA-76.959.
MU-94.132 al MU-92.062.
NA-60.982 al NA-59.641.
OR-23.893 al OR-23.368.
O-114.326 al O-111.811.
P-18.734 al P-18.323.
GC-57.715 al GC-56.446.
PO-62.493 al PO-61.118.
SA-32.807 al SA-32.086.
TF-56.139 al TF-54.904.
S-56.621 al S-55.376.
SG-14.008 al SG-13.701.
SE-141.990 al SE-138.866.
SO-10.182 al SO-9.959.
T-60.296 al T-58.970.
TE-11.705 al TE-11.448.
TO-30.961 al TO-30.281.
V-222.519 al V-217.623.
VA-45.737 al VA-44.731.
BI-127.867 al BI-125.053.
ZA-16.277 al ZA-15.920.
Z-80.550 al Z-78.778.
CE-8.941 al CE-8.745.
ML-8.844 al ML-8.650.
SH-3.447 al SH-3.360.

La relación correspondiente a los canjes a efectuar en el mes de abril será publicada en la última semana de marzo.

El canje deberá solicitarse en la Jefatura Provincial de Tráfico de la residencia habitual del titular del vehículo, aunque éste se halle matriculado en otra provincia.

De no haberse hecho ya, es preciso sustituir —dentro del mismo mes en que corresponda efectuar el canje del permiso de circulación— las placas de matrícula por otras reflectantes homologadas.

Albacete, febrero de 1975.

IMPORTANTE PLANTA EMBOTELLADORA de vinos de Jumilla, calidades de mesa y especialidades, desea relacionarse con firmas de buenas referencias, organizadas para reparto, de estos embotellados, en plazas y zonas de España, que no estén comprometidas. Dirijan correspondencia a:

Bodegas GARCIA CARRION
Apartado núm. 7, Pl. Caudillo, 17. Teléfono 78 06 50 JUMILLA (Murcia)

Sistemas utilizados para el control de velocidad

Ante algunas noticias aparecidas en la Prensa y con el fin de que la opinión pública conozca los medios de control de velocidad de vehículos que utilizan las Fuerzas de Vigilancia, esta Dirección General advierte que los sistemas en uso han sido elegidos después de contrastar suficientemente su grado de fiabilidad y puestas en servicio tras meticu-

losas y prolongadas pruebas. Los aparatos utilizados son el Multanova, dotado de un cinemómetro radar y un dispositivo a él conectado que permite obtener fotografías de los vehículos, que el propio sistema identifica y fotografía cuando circulan a una velocidad superior a la graduada como máxima en el aparato. Todo el sistema va incorporado al vehículo y pa-

ra su funcionamiento tiene que estar necesariamente parado.

El sistema Mesta-Traffix es esencialmente igual al anterior, si bien su pantalla de radar debe colocarse sobre un trípode necesariamente situado en el suelo, completando el sistema, el dispositivo Traffix, que permite

(Pasa a la SIGUIENTE)

EL TRAFICO, ACTUALIDAD

España exportó 134.420 automóviles de turismo en 1974

Supone 500 coches diarios, la cuarta parte de las ventas interiores

Duante el año pasado y pese a la cesión del mercado automovilístico mundial, España logró exportar 134.420 automóviles de turismo. La mencionada cifra supone unos 500 por día laborable y una cuarta parte de las ventas interiores. Además hay que añadir la exportación de otros 8.800 vehículos derivados de turismo.

Por marcas, la que logró mayor volumen de ventas exteriores fue Seat, con 57.112 coches, siendo los más exportados el 127 y el 133. En segundo lugar se situó Fasa Renault, con 23.800 (coches más exportados R-5 y R-12 familiar). En tercer lugar, Citroen con 23.270 (AZL y C-8 familiar), en cuarto lugar Chrysler con

20.043 (Simca 1100 y 1000) y finalmente Authi, con 10.195, (casi todos del tipo Mini).

Por países de destino, los

principales clientes de los coches españoles son los europeos, destacando Francia, Holanda, Austria y Finlandia.

VI CONCURSO ANUAL DE PRENSA Y RADIO

La Dirección General de Tráfico, en su decidido propósito de lograr mayor seguridad en las carreteras y una más perfecta educación vial, para conseguir que disminuya en beneficio de todos el número de accidentes, establece un concurso de Prensa y Radio, sobre temas de circulación, con arreglo a las siguientes bases:

Se otorgarán:

PRENSA

— Un primer premio de 50.000 pesetas al mejor artículo, crónica o reportaje, o serie de artículos, crónicas o reportajes, publicados en diarios y revistas nacionales desde el 1 de enero a 31 de diciembre de 1974.

— Un segundo premio de 15.000 pesetas, y

— Dos accésits de 5.000 pesetas cada uno.

RADIO

— Un primer premio de 50.000 pesetas al que se considere mejor guión, comentario o reportaje o serie

de guiones, comentarios o reportajes radiados por las emisoras españolas desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 1974.

— Un segundo premio de 15.000 pesetas, y

— Dos accésits de 5.000 pesetas cada uno.

Los temas a desarrollar serán elegidos libremente por los concursantes, siempre que versen sobre materias de Tráfico, Circulación y Seguridad en las vías públicas, tendentes a aleccionar el desarrollo de una auténtica conciencia ciudadana de responsabilidad y prudencia.

Comprende a los trabajos divulgados desde el día 1 de enero al 31 de diciembre de 1974.

Los concursantes enviarán a la Dirección General de Tráfico, Sección de Divulgación, calle de Cea Bermúdez, 35, Madrid 3, antes del día 1 de marzo de 1975 tres ejemplares del artículo, reportaje, crónica o series publicadas y tres copias de los guiones, reportajes, artículos o charlas, radiados, acompañados de un certificado del director de la emisora, expresando el día y la hora en que fueron radiodifundidos.

En el sobre se indicará «Para el concurso (Prensa o Radio, según el que se opte) convocado por la Dirección General de Tráfico».

El fallo que emita el jurado será inapelable y se hará público por los medios habituales. No se mantendrá correspondencia respecto a estos concursos.

El control de alcohol...

(Viene de la ANTERIOR)

túe la toma correspondiente de sangre para someterla a un análisis, único sistema efectivo e indudable que revela el contenido de alcohol.

Queda todavía otra alternativa según la Orden de 17 de enero de 1974, que es la de negarse a cualquiera de

tales pruebas, en cuyo caso «el agente redactará el boletín de denuncia pertinente, informando al interesado de que tal negativa está sancionada con multa de 4.000 pesetas... En estos casos —síguese el texto legal— el agente actuante levantará el correspondiente a testado y

trasladará al conductor a presencia de la autoridad judicial competente, a los efectos que procedan con arreglo a las leyes penales». ¿Qué dicen las leyes penales? En el artículo 304 bis, apartado a) establecen el castigo con la pena de 5.000 a 50.000 pesetas y prohibición del permiso de conducir por tiempo de tres meses y un día a cinco años a los que conducen un vehículo de motor bajo la influencia de bebidas alcohólicas, drogas tóxicas o estupefacientes. La prohibición del permiso de conducir se impone con carácter definitivo cuando el infractor tiene antecedentes de dos prohibiciones temporales por idéntico motivo.

Vale la pena, pues, que sea usted cauto y moderado al consumir bebidas alcohólicas, y si no se halla seguro de sí mismo, siempre tiene la oportunidad de con su propio alcotest, examinar el contenido alcohólico en su sangre antes de aventurarse conduciendo un coche por calles o carreteras.

Césa MORA
en «La Vanguardia»

LA REVISTA "CARRETERAS"

Presidieron el acto de presentación los ministros de Obras Públicas e Información y Turismo

En un entrañable acto y con asistencia de más de 3000 personas tuvo lugar la presentación de la revista "Carreteras", bajo la presidencia de los Excmos. señores ministros de Obras Públicas e Información y Turismo.

Presentó la revista "Carreteras", don Juan de Arespacochaga, presidente de la Asociación Española de la Carretera que empezó agradeciendo la presencia de los ministros pasando posteriormente a comentar que si heredamos de las civilizaciones anteriores la Moral, la Religión, el Arte, la Política, el Derecho, la Ética, nuestra transmisión a las civilizaciones futuras será la mecánica. Después de comentar la importancia del binomio vehículo-carretera desde el punto de vista sociológico, económico y político, comentó que la revista "Carreteras" nace precisamente con el único propósito de llegar al gran público y contribuir a la labor social que como consecuencia del auge automovilístico tiene planteado el usuario del vehículo.

Carretera y felicitó a la Asociación por el esfuerzo que representa un lanzamiento de este tipo. Más tarde, pasó revista a la infraestructura viaria pasada, presente y futura para concluir reiterando el agradecimiento a quienes colaboran en la noble labor de divulgar la revista "Carreteras".

Sistemas...

(Viene de la ANTERIOR)

tomar fotografía de los vehículos cuya velocidad ha sido detectada como superior a la establecida.

Como se puede deducir de lo anterior, ambos sistemas además de utilizarse como equipos fijos en todo caso, son esencialmente iguales y las diferencias entre uno y otro no afectan a su habilidad y así únicamente a la posibilidad de ser utilizados con mejores prestaciones en condiciones distintas de tráfico y a su facilidad de montaje y desplazamiento.

EXPORTACIONES

Sigue arrematando progresivamente las exportaciones de los diferentes productos fabricados por Motor Ibérica, S. A. en sus distintas factorías, estando previsto aproximarse a los cinco millones de pesetas el importe de lo que se exportará en el transcurso de 1975, a tenor de la cartera de pedidos en firme que tiene esta firma actualmente.

Ejemplo concreto de esta marcha, lo señalan los meses de noviembre y diciembre con más de seiscientos millones de pesetas y el pasado mes de enero con más de cuatrocientos.

Las ventajas de «Motor Ibérica S. A.» por lo que a exportación se refiere son, no sólo la diversificación de productos, sino la gran cantidad de países donde se han abierto mercados firmemente.

Entre las últimas exportaciones merecen destacarse cosechadoras a Japón, tractores a Estados Unidos y

Méjico, motores a Inglaterra, camiones a Francia y Japón, continuando por otra parte, sus exportaciones habituales a los países árabes, Cuba, y otros hasta un total de cuarenta.

¡¡AUTOMOVILISTAS!!
NO CONFUNDIRSE: SIEMPRE AMORTIGUADORES EN

TALLER MELITON

CON TECNICA Y EXPERIENCIA DE VEINTICINCO AÑOS.
REVISION GRATIS DE LA SUSPENSION DE SU COCHE, ¡GRATIS!
AMORTIGUADORES DESDE 150 PESETAS Y MONTAJE DE LAS MARCAS MAS ACREDITADAS:

KONI - RECORD - JUNIOR - EUREKA - MONROE
STROMBERG Y AMSTRONG

MELITON

LE OFRECE SUS SERVICIOS EN COMANDANTE MOLINA,
número 11 — Teléfono 21.37.44. (Junto al Cuartel de la Guardia Civil).
ALBACETE

¡FUTBOL INTERNACIONAL!

ESTRELLA ROJA-REAL MADRID, 19 marzo

ENTRADA GARANTIZADA

3. ITINERARIOS DIFERENTES, en avión

reactor de línea regular

Desde 17.800 pesetas - Hoteles 1.ª categoría

VISITANDO: Roma, Dubrovnick, Belgrado,

Budapest y Praga

Pago aplazado

INFORMES Y RESERVAS:

G. A. T. 210 VIAJES CALATRAVA

En Albacete: D. Guardiola, 40 - Tel. 22.32.86

Anuncios por palabras

Trabajo

SEGUROS SOCIALES MORTAS

GESTORIA QUIJADA. Seguros Sociales. Teléfono 21 42 55.

GANE MUCHO DINERO

trabajando en casa. Ambos sexos. Cualquier edad.

Compruébelo informándose.

Escriban enviando sólo 6 pesetas en sellos.

PROMOCIONES ZIRCONN. Vía Augusta, 105. Tarragona.

CHICAS preciso en todos

los pueblos de Albacete

ro. No se trata de vender

interesadas en ganar dinero.

Llamar teléfono 22-06-91 de 3 a 4 tarde los

días 27, 28 y 29 o escribir a: «COL», Hernán

Cortés, 7. ALBACETE.

COLOCACION PERSIANAS.

Reparaciones rápidas. Plástico y madera.

Teléfono 21 40 50 ALBACETE.

SEÑORA: ¿Necesita ganar

dinero? AVON, la Compañía de Cosméticos más

grande del mundo, ofrece

a todas las señoras la

oportunidad de ganar di-

nero distribuyendo sus

garantizados productos de

belleza. Para mayor infor-

mación, escriba al Aparta-

do de Correos 14.875 de

Madrid, o llame al teléfono

21 33 50 de Albacete.

Pisos

VENDO PISO ECONOMICO.

En calle Mayor, 58-6.º

Teléfono 21 35 78.

ALQUILO 3 HABITACIONES.

primer piso, calefacción, para oficinas. Te-

léfono 22 36 72.

Varios

SE TRASPASA por no poderla

aten der DROGUERIA LLANITOS Y

ALMACEN DE PAPEL PINTADO.

Batalla del Salado, 9. Teléfono 21 22 89.

COMPRO TURISMO, buen estado,

contado, de particular a particular.

Teléfono 22 28 69.

FINCAS RUSTICAS. Muñoz Martínez.

Venta y Compra. Ciudad Real,

Avenida del Imperio, 3. Teléfono 21 25 79 y 21 39 67.

COMPRO PAJA LENTEJAS.

José Acero. Teléfono 889022.

Villaherreros (Palencia).

"Sentimos simpatía y gratitud por la adhesión y apoyo de la "mayoría silenciosa"

(Viene de la CUARTA)

cimiento de cuál es la verdadera situación. Y lamento que la situación no sea nada buena ni tranquilizadora.

La actual coyuntura económica de España no puede sustraerse a la crisis que el mundo entero padece, es una crisis generalizada que abarca todas las economías, porque prácticamente no se concibe ninguna que gire en una órbita propia. Recuerdo que allá en la época de los 30, un político español, Cambó, afirmaba que la economía española estaba débilmente, imperceptiblemente afectada por los factores exteriores; y decía una gran verdad, porque en aquella época el sol y las lluvias eran los únicos factores que determinaban si había cosecha o no había cosecha, ya que España se desenvolvía en un grado si no de subdesarrollo, sí de una modestísima economía.

Pero esta verdad de la década de los 30 no es la verdad del año 1975 cuando contamos con los 2.000 dólares de renta por habitante y año, y se ha abierto un proceso evidente de desarrollo. ¿Qué ha ocurrido? Pues ha ocurrido pura y simplemente que España se ha abierto al exterior. España ha dejado de defenderse numantamente cerrando sus fronteras; las ha transpuesto, ha soportado una competencia de la que ha extraído una tecnología estimable, una configuración de empresas de tipo y factura europea, es decir un ritmo, una agresividad, un acto de presencia que la incluye ya en ese haz de economías hoy afectado por la crisis. Simplemente las cifras de importación y exportación de España en el año 1930, cuando había Cambó, apenas significaba el 9 por ciento de nuestra economía; en el año 60 ya ese porcentaje había subido a un 30 por ciento; el año pasado, el movimiento plural de importaciones y exportaciones rebasaba el 35 por ciento.

¿Y cómo está hoy esta economía? ¿Pues está en el vértice de ese vendaval que se ha desencadenado en el mundo, con una elevación de precios y al que todavía ni los economistas de más fama y renombre se atreven a vaticinar ni su perspectiva ni su desenlace.

La desaceleración de nuestro ritmo de producción o de desarrollo, es consecuencia difícilmente corregible. Si aumenta el precio de las materias primas, aumenta el hierro, aumenta el petróleo, aumenta el carbón, pues necesariamente todos los factores del coste se resisten; pero es que, al mismo

tiempo han variado y yo no pongo censura sino simplemente cifras porque la economía no puede moverse en consideraciones convencionales, sino en cifras, los costes salariales; mientras en el año 1974 las estadísticas nos dicen que el coste de vida subió un 18 por ciento en España, nos demuestran que el aumento de los salarios fue de un 28 por ciento y para aumentar nuestra desolación nos dicen que la productividad industrial descendió a un 3 y medio por ciento.

¿Esto es bueno?; desde luego no. ¿Es justo?; podrá serlo en un momento de opulencia, de riqueza, de derroche, pero en los actuales momentos es peligroso, insostenible y grave. El índice de desempleo:

Este problema lo viene siguiendo el Gobierno con la misma preocupación con que el médico pone el termómetro y vigila la temperatura casi cada 2 horas. Por fortuna y somos una excepción no en Europa sino en el mundo, el volumen de desempleo no llega al 2 por ciento; pero frente a ello el Gobierno tampoco permanece indiferente; moviliza, dentro de la penuria y de la limitación de sus medios,

Sr. Cáceres:

La reforma tributaria, Sr. presidente, es tema que periódicamente atrae la atención de los órganos de opinión, y más aún, por supuesto, cuando la situación económica añade nuevos problemas a la Hacienda Pública. Sr. presidente, ¿tiene el Gobierno en su agenda, el propósito de acometer la reforma fiscal?

Sr. Presidente:

Efectivamente, el tema de la reforma tributaria es de extraordinario interés; no sólo porque los ingresos fiscales constituyen la más importante fuente que nutre el Tesoro, sino porque una norma de estricta justicia distributiva demanda que cada cual contribuya con arreglo a sus posibilidades. El Gobierno no olvida este apremiante deber que incluye en su agenda, y aprovecho esta oportunidad para hacer una apelación a la conciencia de todos los españoles, a fin de que, lejos de considerarlo como una carga gravosa, estimen como un alto honor el contribuir, en la medida de sus fuerzas y de sus posiciones económicas, a este deber de ciudadanía que es el sostenimiento de las cargas del Estado.

Sr. Sáenz Guerrero: Agradecería al señor

presidente que me contestase a lo siguiente: La Ley Orgánica, en su artículo 45, señala que también podrán establecerse divisiones territoriales distintas de las provincias. En más de una ocasión, algún ministro, y concretamente en Barcelona el vicepresidente primero del Gobierno, han aludido a esta cuestión que considero entre las más interesantes para nuestro futuro: La de una política descentralizadora (no empleo el término descentralizador simplemente porque el vocablo no me gusta). ¿Podría decirnos algo sobre ello, por favor?

Sr. Presidente:

El Sr. Sáenz plantea un problema para mí del máximo interés y sobre el que voy a contestar con la mayor concisión posible. El artículo 45, efectivamente, prevé la posibilidad de divisiones territoriales diferentes de las provincias. A mi juicio, el precepto no ha quedado incumplido; sin llegar a la región, de la que hablaré muy brevemente, por debajo de la provincia existen ya divisiones territoriales como son la comarca, las zonas de interés turístico, etc.; por encima de la provincia, existen las regiones militares, existen los distritos universitarios, existen las federaciones hidrográficas, es decir, el artículo 45 contempla la provincia en una doble vertiente, como una unidad que agrupa una serie de organismos autónomos, los Municipios, que culminan en la Diputación, y como un eslabón de la Administración del Estado para la diversificación y realización de sus servicios.

En cuanto al regionalismo, si con ello se quiere aludir a la división territorial de la región, yo establecería una clara advertencia: Admitimos (o yo admito) el hecho diferencial, peculiar de la región en todo lo que esté determinado por los factores culturales, idiomáticos, geográficos económicos, hasta folklóricos; pero entiendo que la acentuación política de la región tiene tan triste recuerdo en las Repúblicas de 1873 y 1931, que debe ser contenida en sus justas proporciones. Esto no quiere decir, ni roza para nada, el tema de la descentralización que no sólo está en la mente, sino en el propósito del Gobierno. Es una necesidad que cada día se impone, no sólo por la complejidad de los servicios públicos sino por la conveniencia de aproximar los órganos

resolutivos a las esferas en donde el problema se produce.

Sr. Herrero:

Sr. Presidente: Una doble pregunta. De una manera verbal, miembros del Gobierno han hecho contar que, efectivamente, se garantizaría la igualdad de oportunidades respecto a las asociaciones políticas, que el Gobierno, más o menos, permanecería neutral. ¿No cree usted que sería conveniente que hubiera unas normas escritas respecto a estas garantías del Gobierno? Y, en segundo lugar, porque es inmediata consecuencia de esto, es lo siguiente: ¿Cree el Sr. Presidente que son compatibles el desempeño de un cargo oficial y el poner en marcha una asociación política?

Sr. Presidente:

La primera parte de la pregunta yo se la devolvería diciendo: ¿Cree sinceramente que la neutralidad puede establecerse por decreto? Por muy casuístico que fuera el cuadro de incompatibilidades, ¿legaría esto a desvanecer recelos y desconfianzas? A mi juicio, la línea divisoria está en algo que puede aclarar el problema. Cuando en un futuro muy próximo, una asociación política atraiga sobre sí el consenso, la confianza o la preferencia de un sector de la nación, es evidente que tendrá su repercusión en la Cámara.

Sr. Herrero:

Entonces, ¿hay incompatibilidad o no hay incompatibilidad?

Sr. Presidente:

Decretada no lo está. Están la advertencia y el ruego del jefe del Gobierno que incluso sometería, si fuera necesario, a la consideración del Gobierno para plasmarlo en una incompatibilidad, pero, de momento, resulta muy difícil y hasta constitucionalmente discutible, el que se pueda privar de este derecho a infinidad de ciudadanos o a una gran parte de ciudadanos.

Sr. Sáenz:

Sr. Presidente: Hace poco ha aludido usted, como me ha parecido a mí que lo hacía, a la calidad intangible de los Principios y Leyes Fundamentales. Se me ocurre ahora preguntarle si, a su juicio, cabe en la interpretación del actual Estatuto de Asociaciones políticas, que haya asociaciones que prevean precisamente la reforma de los Principios y Leyes Fundamentales, y complementariamente con esto, ¿sería, a su juicio, admisible, que haya asociaciones que aporten en sus programas el procedimiento de sufragio secreto y universal para completar el sis-

tema de representación actual?

Sr. Presidente:

Si mal no recuerdo, alguna asociación, la patrocinada por el señor Cantarero del Castillo, me parece que roza el tema más o menos. Ahora, respecto de mi opinión personal, creo que antes de pensar en una reforma institucional, debería agotarse la posibilidad de extraer de la legalidad vigente todo el rico contenido a que antes me refería, porque es evidente que hay una cierta predisposición en todas las cabezas políticas a una tendencia constituyente como péndulo que haga oscilar el centro de gravedad que debe permanecer fijo e inmutable.

Yo personalmente le anticipo mi opinión de que no considero ni necesaria ni conveniente ni oportuna la reforma constitucional.

Sr. Fernández Asís:

Sr. presidente, ¿Las asociaciones pueden ser el cauce para la ordenación y participación política del país, aun sin contar con lo que explícitamente o implícitamente queda marginado de ellas?

Sr. Presidente:

Explícitamente el Estatuto no excluye a ninguna fuerza política o a ninguna entidad política de comparecer en este aspecto plural de las asociaciones. Implícitamente, como es natural sólo aquellas que de una manera antagónica se opongan a la filosofía, a la política, a la razón de ser del Movimiento, quedan marginadas. Hablando en un claro y conciso lenguaje: Ni comunismos ni separatismos; ahora bien, cualquier otra exclusión no podrá ser atribuida ni ser responsable de ella el Gobierno, ni mucho menos el Consejo Nacional.

Sr. Barrera:

Cuando en su intervención en diciembre último el señor presidente hizo la presentación al país del Estatuto de Asociaciones, dio la impresión de que el Estatuto aprobado no respondía a un proyecto inicial. Desde este punto de vista ¿Cree el señor presidente posible ampliar los cauces por los que han de discurrir las asociaciones políticas?

Sr. Presidente:

Yo no soy responsable de las versiones que puedan darse y que posiblemente susciten mis palabras, que tampoco tienen siempre la precisión de un estilista; pero me conforta que la coherencia entre el discurso del 12 de febrero, el pronunciado en Barcelona y el últimamente pronunciado en diciembre ante la televisión, responde a una línea de continuidad.

Sr. Barrena:

Pero sobre este aspecto yo sí le insistiría; ¿no puede ser la clandestinidad mucho más atractiva para la juventud por su romanticismo que el hecho de moverse dentro de unos cauces legalmente establecidos?

Sr. Presidente:

Creo que la juventud no necesita ampararse en las sombras, en las tinieblas, en la clandestinidad para la formulación de sus aspiraciones, de sus ideas, de sus apetencias y de su postura ante el momento actual. Hay que diferenciar lo que es esa clandestinidad como legitimadora o amparadora de subversión y clandestinidad.

Sr. Páez:

El tema de la derecha y de la izquierda como todos sabemos señor presidente, es un tema eterno y polémico. Esto me lleva a tomarme la libertad de preguntarle ¿Cuál sería la actitud del sistema respecto a los grupos que podríamos denominar como izquierda no subversiva?

Sr. Presidente:

La pregunta lleva implícita la respuesta. Si es una izquierda no subversiva, a mi juicio no está excluida de la posibilidad de comparecencia en cualquier acto o en cualquier encuesta política que pueda realizarse. La izquierda y la derecha, términos para mí sumamente áspersos y anticuados y difíciles de precisar, no tienen otro límite para comparecer en la vida política, que el sincero y legítimo acatamiento a la norma constitucional y el sentido de solidaridad en el Movimiento o por lo menos con los Principios Fundamentales. Dentro de ese espectro puede moverse con la libertad que estime conveniente.

Señor Cáceres:

Señor presidente: Estamos hablando del tema de la subversión. ¿Me permite preguntarle si hay razones para creer en la existencia de un plan subversivo en los medios universitarios, si es cierto que sobre las masas estudiantiles limpiamente preocupadas por sus problemas actúan profesionales de la subversión instruidos e incluso pagados por determinados centros revolucionarios mundiales?

Señor Presidente:

El tema de la subversión en relación con la Universidad, es sumamente complejo. En la Universidad existen varias crisis y, sobre todas, una de ellas, la principal o fundamental, es la

(Pasa a la pág. NUEVE)

"No es conveniente la reforma constitucional"

(Viene de la pág. OCHO) de que una institución, una corporación concebida para minorías, se ha convertido hoy en una gran confluencia de masas en donde es muy difícil discernir entre el hombre que va a cumplir su vocación, su sentido vocacional para comparecer en la vida y en el ejercicio de una actividad académica, y el agente subversivo que encuentra en la insatisfacción de muchos medios que todos reconocemos, la insuficiencia de locales, la insuficiencia del profesorado, las insuficiencias de los medios didácticos, encuentra, digo, el gran pretexto para la subversión.

aquí este momento para decir que el Gobierno trabaja afanosamente en preparar lo que no puede hacerse de la noche a la mañana, en aumentar el profesorado, en multiplicar los Centros de enseñanza, en dotarles de los medios necesarios para impartir esa enseñanza o esa formación, pero lo que no puede es ir contra el tiempo. También quiero advertir, para que no quede lugar a dudas, sobre cuál es la postura del Gobierno, que cualquier intento subversivo, cualquier intento que busque en la Universidad cobijo o refugio para alterar el orden público, encontrará siempre al Gobierno esgrimiendo el principio de

autoridad y firme en el mantenimiento de lo que no puede dejar de ser un centro de convivencia para el estudio, la formación y la preparación de hombres para el futuro.

Señor Herrero:

Señor presidente: Ha hablado usted de que es muy complejo este problema de la subversión en la Universidad. Ahora es evidente que en estos últimos meses se ha producido una proliferación de la protesta, en algunos casos con deterioro del orden público. ¿Usted podría decir, con vistas a la opinión pública, lo que puede ser protesta lícita y lo que puede ser protesta completamente ilícita?

Señor Presidente:

Evidente. Y parte de esta pregunta se descompone en relación con la situación económica a que antes nos hemos referido, que hacía prevenir necesariamente posiciones conflictivas en la revisión de una serie de convenios y de una serie de relaciones laborales que podían desembocar, naturalmente, en posturas no coincidentes en los sectores de trabajo. Todo lo que sea una reivindicación lícita, tanto en el orden laboral como en el orden estudiantil, todo lo que aspire a plantear lícita o por las vías legales una aspiración, una pretensión, algo que lícitamente sea admisible, encontrará siempre la comprensión del Gobierno. Lo que pretenda apoyarse en estos conflictos, en estos motivos de insatisfacción, o hacer de estas oportunidades plataforma de lanzamiento para la subversión, puede contar, de antemano, como digo, con la firme postura del Gobierno de aplastarla con toda la fuerza de la autoridad de que dispone.

Señor Fernández Asís:

Señor presidente: La subversión es, como acabamos de ver y estamos viendo, un fenómeno característico de nuestro tiempo, más acentuado todavía que en la década del 20, cuando dio lugar a la vitalización de los Gobiernos autoritarios. España no es una excepción, es un número más

dentro de este reto a la subversión; ahora bien, ¿el Gobierno dispone de medidas eficaces y a corto plazo para canalizar, apaciguar o yugular la subversión?

Señor Presidente:

Quiero llevar a la seguridad de todos los españoles que el Gobierno, simplemente a través de las Fuerzas de Orden Público y de Seguridad, dispone de elementos más que suficientes para aplastar inexorablemente cualquier intento de subvertir o alterar la vida del país, y, precisamente consciente de la fuerza, consciente del vigor y de la energía que tiene en su mano, quiere invitar a todos los que no participan o no sienten esos instintos subversivos o sediciosos a que no se mezclen en ellos para no ser víctimas de la acción contundente y decisiva con que las Fuerzas habrán de pronunciarse ante cualquier propósito de subvertir el orden público.

Sr. Aznar:

Sr. Presidente, amigos míos. No tengo más remedio que decirles a ustedes que estamos rebasando ya las medidas que la técnica informativa y periodística de la Televisión nos imponen a todos.

Llegamos, por consiguiente, al fin de este coloquio, que deseo que le aliente al señor Presidente a aceptar otros quizá aún de mayor hondura a lo largo del segundo "año Arias", pero no quisiera cerrar nuestra conversación de hoy sin preguntarle algo que me invita frecuentemente a muchas reflexiones. Me refiero a la llamada mayoría silenciosa, la gran masa de compatriotas inclinada a lo que suele denominarse una política sensata. ¿Qué alientos merece del Presidente del Gobierno, qué gratitudes, que reproches y cómo piensa usted actuar, Sr. Presidente, para que esa mayoría deje de ser silenciosa? ¿No sería oportuno crear algún sistema eficaz de consultas periódicas a fin de saber a qué atenerse acerca de la fuerza y de los anhelos de los españoles que guardan silencio?

Sr. Presidente:

Yo le agradezco, querido embajador, que me formule esta última pregunta, ya que me permite en nombre propio y en el de todo el Gobierno, dirigirme a la que Vd. llama "mayoría silenciosa", a esa inmensa masa de españoles hacia la que el Gobierno siente simpatía y gratitud por la comprensión, por la asistencia y por el testimonio de adhesión que en ella encuentra en tantas cuantas ocasiones necesita su apoyo.

Les alentaría en el sentido de que permanezcan y perseveren en esa función de estabilidad, la mejor garantía de asegurar la continuidad de ese preciado que es la paz de Franco.

Yo comprendo que a esa inmensa masa de españoles no se le puede estar pidiendo permanentemente una participación activa; son más propicios a la intimidad de sus problemas, a la solución de sus aspiraciones, a su trabajo, a sus quehaceres; pero les quisiera, también, recordar, que si el país necesita de buenos padres de familia, de buenos estudiantes, de buenos trabajadores, de buenos investigadores, de buenos profesionales, también necesita buenos ciudadanos, y a esa masa silenciosa que algún día bajo la dirección y el caudillaje del Príncipe de España habrá de encontrar la pervivencia de esta paz y de esta estabilidad, le pediría que, brazo con brazo, hombro con hombro y mano con mano, funde todas sus aspiraciones, todas sus esperanzas, en la seguridad de que habrán de encontrar, han encontrado ya, el firme continuador de esa España que Franco forjó y que el Príncipe de España habrá de continuar.

Sr. Aznar:

Pues muchas gracias, Sr. Presidente, por su presencia entre nosotros, por la atención que ha prestado al interrogatorio periodístico, por la benevolencia con que ha hecho posible este coloquio que estoy seguro de que ha interesado vivísimamente a España entera. Que los hados le sean propicios en bien y en provecho de nuestro pueblo, cuyas aspiraciones queremos ver todos ampliamente cumplidas. De nuevo, muchas gracias y muy buenas noches.

Sr. Presidente:

Muchas gracias, querido embajador y muchas gracias a todos". — Cifra.

ALMANSA

REFORMA DEL PEDESTAL DE LA VIRGEN EN LA PARROQUIA DE LA ASUNCION

El pasado lunes comenzaron las obras de reforma del pedestal en que se coloca la imagen de la Virgen de Belén, en la Parroquia de la Asunción. La Sociedad de Nuestra Señora de Belén, quiere con ello, hacer algo bonito y práctico, pero digno, como pedestal que sostiene la imagen de la Patrona de Almansa; para sustituir el que de forma provisional se instalara al terminar la guerra, y aquello que se hizo de forma eventual, dura así más de treinta y cinco años. Por lo que no se ha querido que pasase la ya próxima celebración del Cincuentenario de la Coronación sin que se llevase a efecto esta reforma ahora emprendida.

Por este motivo, en la tarde del domingo, se llevó a efecto un sencillo acto, en el que se trasladó la imagen desde la Parroquia de la Asunción, una vez terminada la misa de las siete de la tarde, hasta la Iglesia de las Madres Agustinas, donde permanecerá hasta el momento, en que terminadas las obras, vuelva a ocupar su nuevo pedestal en su emplazamiento habitual, tras el altar mayor de la Parroquia de la Asunción.

Este traslado, y el consiguiente paso de la imagen por las calles almanseñas, en la tarde del domingo; fue motivo para que un numeroso grupo de fieles, acompañaran a su Patrona en el imprevisto recorrido; dando prueba una vez más de cuanto para Almansa significa el sólo nombre de la Virgen de Belén.

Este nuevo pedestal para la Virgen, cuya obra valdrá más de medio millón de pesetas, según informaron los directivos de la Sociedad en una reunión abierta a todos los almanseños que quisieron asistir a ella hace apenas unas semanas; está dentro de los proyectos que dicha Sociedad prepara para los actos del Cincuentenario de la Coronación; y que en este aspecto material, son además del citado, un nuevo

manto y la nueva orla para la corona, que reproducirá lo más fielmente posible a la del año 1925. Estas tres realizaciones suponen indudablemente un notable gasto para la economía de la asociación, que no cuenta con grandes medios; pero una vez más, el fervor de Almansa por su Patrona los hará posibles; y según informaron, en la mencionada reunión, la aportación de ciento cincuenta y siete almanseños ausentes, ascendía a 123.700 pesetas, a las que hay que

sumar casi medio millón de pesetas aportados por las calles almanseñas, todavía no completadas, por lo que cabe suponer, que con el esfuerzo de todos y la ilusión de esta Sociedad y lo que representa para Almansa, se podrá perfectamente alcanzar las cifras necesarias para convertir los proyectos en realidades, ante unas celebraciones que el pueblo de Almansa ya empieza a vivir en el ambiente.

Juan Luis HERNÁNDEZ



CENTRO DE ESTUDIOS DE MARKETING

Murcia
En colaboración con la

CAMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA DE ALBACETE

Organizamos en esta capital el curso

DIRECCION ECONOMICO-FINANCIERA DE LA EMPRESA

Se estudian las técnicas más adecuadas para el logro de la máxima rentabilidad.

Los problemas de los costos y su reducción, la adecuada gestión de los capitales, el equilibrio financiero, la gestión del endeudamiento y tantos otros, que le agobian cada día, encontrarán posibles soluciones.

LUGAR: Albacete. Salón de Consejos del Hotel Los Llanos.

FECHAS: Días 3, 4, 5, 10, 11 y 12 de Marzo.

HORARIO: Mañanas, de 10'30 a 13'30.
Tardes, de 17'30 a 21'30.

PARA INFORMES Y MATRICULAS
CAMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA
Pza. del Caudillo, 1 — ALBACETE — Telf. 21.21.30.
CENTRO DE ESTUDIOS DE MARKETING
C/. San Antonio, 8 — MURCIA — Telf. 21.89.76

PLAZAS ESTRICTAMENTE LIMITADAS A VEINTE PARTICIPANTES

EN PORTUGAL

(Viene de la PRIMERA)

«contra los internacionalistas de fachada — como los Trostkistas — cuyo internacionalismo no pasa de un medio de hacerse publicidad a sí mismo». También se pretende protestar contra la entrega a las autoridades españolas de un estudiante español que había pasado claudicamente la frontera. — Efe.

«Con el título de «Manifestación internacionalista» dichos pasquines convocan a la solidaridad con la subversión laboral y estudiantil en España. Entre otros objetivos, precisan que la concentración expresará su protesta

«Con el título de «Manifestación internacionalista» dichos pasquines convocan a la solidaridad con la subversión laboral y estudiantil en España. Entre otros objetivos, precisan que la concentración expresará su protesta

LA CARETA

(Desde Méjico para LA VOZ DE ALBACETE)

Por Pedro MONZON

Hay facetas y costumbres en México que me propongo que conozcan mis amigos, y para ellos escribo.

Este artículo, lo esbocé en el atrio de la Basílica de Guadalupe, en la ciudad de México, la mañana del 12 de diciembre de 1974. Bajo un sol reverberante, me encontré a oleadas de pueblo ávido del bronco festejo pagano y de otra parte la caprichosa evolución de una tradición religiosa, no por radical, menos mágica y solemne que todas las tradiciones seculares del mundo creyente.

Es un espectáculo tremendamente vistoso, tremendamente multicolor, la gente viste máscaras; caretas inconcebibles y danza y grita y salta y corre, es algo inimaginable, como un espectáculo de recreo de manicomio, un especial homenaje a la Virgen de Guadalupe, una solemne ofrenda que se repite año tras año.

Antiguamente, la gente de tez bronceada por el sol, que había vivido despojado por el conquistador, creía en hechizos, en brujerías, en el poder misterioso que ejercían ciertos entes; se bamboleaba sobre el filo de la espada española, viendo allá, muy abajo, destrozados a sus dioses; no le quedaba nada convincente, la Virgen morena, fue su salvación. Y después del milagro vino el agradecimiento; la pleitesía y la fe en lo que presentían, como la huella de Dios: su madre y señora india, escóticamente india, Virgen taumatúrgica que sólo admitía la entrega espiritual absoluta.

"...Ante tu imagen sagrada / por tí Virgen soberana; / venimos a darte gracias, / excelsa guadalupana..."

El cántico subía por las torres de piedra, invadía las bóvedas suntuosas y comprendí que el espíritu y el tiempo, se habían detenido casi desde el

principio.

En medio del gran atrio bullía un aliento legendario, fanfarrón y libertino, folklórico y pintoresco, esperanzado y fervoroso. Sobre los miles de cabezas de colores, flotaba la ferviente plegaria que la nación mexicana eleva como un suspiro inmenso de ternura, "rebotando en los cristales de los lagos y en las crestas de las montañas".

Todos se entusiasman del mismo modo, todos poseídos de una piedad sin ejemplo, van ese día a rezar a la Virgen, a comer chito en salsa borracha en el cerro del Tepeyac y a beber todo lo que sea bebible.

La gente acudió tumultuosamente, disfrutaba con ardientes vibraciones, la fiesta pagana. Los enmascarados vagan y juegan en pequeños grupos. Abundan los incógnitos, diablos, terribles, vestidos de rojo vivo e hiriente como la sangre, hacen cabriolas grotescas, se lanzan en intentos lúbricos sobre la multitud que huere divertida. Los hay que se disfrazan de muerte o de listados; estos últimos monstruosos y deformes, parecen adoptar con sus atuendos una terrible mueca de burla contra la humanidad. Los reyes caminando majestuosos, con sus barbas rubias y rizadas; máscaras toscas de barro, madera o cartón con largas barbas de cerda de caballo, seres extravagantes que bullen con sofocación sin pensar que viven la época de los viajes espaciales, la televisión universal, las computadoras, el napalm y las bombas cargadas de bacterias.

El clásico disfraz de "pelao" también surge entre la multitud, es un grito de rebeldía, contra todo y contra todos, un reflejo de la inclinación de un pueblo siempre sometido a las más duras pruebas, que a pesar de todo,

demuestra tener nervios de acero porque conoce el mágico secreto de la burla y de la risa.

Pero afín de cuentas, de esto de las caretas, todos sabemos un poco, todos queremos ser algo que no somos, ni seremos jamás, nos crecemos ante los débiles y mostramos sumisión a los fuertes nos cortejamos en el club o en la pista de baile con caretas sonrientes, nos ponemos trajes, modas y modos, pasando por una extensa gama de sistemas, hasta llegar al disfraz brillante del lujoso automóvil deportivo, dentro del cual alcanzamos la sensación de lo divino; la tentación del viejo que pretende ser joven, el frustrado que adopta la careta de vencedor, el cobarde la de valiente el traidor la de leal, el mediocre la de importante, el pobre que estúpidamente piensa que puede ponerse la de rico, y el rico, el lastimoso rico que sin maña ninguna se siente con derecho a la careta de la "perfección", amigos, al saludar, no nos deberíamos quitar el sombrero, mejor saludar careta en alto.

México, enero de 1975

ORGANIZACION JUVENIL ESPAÑOLA

El pasado domingo día 23 del presente se reunieron en Albacete la Junta Juvenil Provincial de la OJE en los locales del Hogar del Cid.

Un total de treinta jóvenes de las distintas poblaciones de nuestra provincia asistieron, realizando en primer lugar la nueva elección de presidente y elección de junta permanente dado que por motivos de edad y desplazamiento a otras ciudades por estudios los anteriores componentes no podían atenderla.

El cargo de presidente, tras democrática elección recayó en Francisco Javier Cuenca Pérez de Albacete, estudiante de Magisterio y el de vicepresidente en Santiago García de Villarrobledo, estudiante de COU.

Una vez constituida la Junta con sus nuevos directivos se procedió a examinar la problemática actual de las locales así como el juicio crítico a las actividades del año formativo de primavera que a tal efecto le fue presentado por la Jefatura Provincial de la OJE.

Asimismo se acordó enviar carta de solidaridad a los gobernadores de Ceuta y Melilla y protesta enérgica contra el Gobierno de Marruecos sobre reivindicación ante la O.N.U. ciudad españolas.

A DOS COLUMNAS

Por TITA MARTINEZ



Año Internacional de la Mujer

Con renovada virulencia han saltado al primer plano de la actualidad, los temas relacionados con la mujer. Temas que parecían sestear desde los movimientos feministas de primeros de siglo, salvando algunos intentos dentro del Código Civil, encaminados a aliviar la dramática situación de la mujer en cuanto a la legalidad en asuntos matrimoniales, domicilio familiar, hijos, etcétera.

En las columnas de todos los periódicos y en las páginas de muchos libros se denuncian y se estudian los muy variados aspectos de la condición femenina. Las discriminaciones sociales y económicas que la propician victimariamente a la vez que se pretende, en un intento dramático, llegar al correcto conocimiento de sus peculiaridades biológicas, dándoles su justo valor de aportación y no de lastre, e, incluso, planteando ya, como ineludible, la reivindicación de las atribuciones sexuales naturales e irrenunciables de todas las mujeres en general y de cada una en particular.

La mujer se ha visto reflejada secularmente en un espejo que ha sido especialmente fabricado para ella por el hombre y a él se ha remitido cómodamente la sociedad en lugar de hacer el esfuerzo de encarar directamente su verdadero rostro.

Urge hoy no solamente conocer la realidad del ente humano, hombre, en su variedad mujer. Exteriorizar su auténtica e independiente escala de valores, sin considerarla un reflejo de la del hombre, que el que ha conseguido las expectativas sociales tradicionales y aun vigentes, adaptándolas a su mejor acomodo.

Los orígenes de estas expectativas, con características de estructuras han creado un estado de cosas aceptado como naturaleza, lo que es realmente el resultado de la cultura. No se nace mujer. Se nace hombre varón o hembra. Es la cultura la que hace después a las mujeres.

No es que sienta yo personalmente un entusiasmo especial por este 1975, año de gracia (?), dedicado internacionalmente a la mujer. Pero si el hecho de serlo puede ser una razón de puesta en marcha de tantas cosas como están en punto muerto; alegrémonos, que menos da una piedra.

Para que nadie sea llamado a engaño me parece importante aclarar: No soy feminista, pero tampoco soy machista. No soy una reprimida, no tengo atanes revanchistas, no me siento frustrada, mi vida se ha realizado con casi absoluta normalidad, humana, sexual, familiar, etc. No tengo complejos derivados de problemas de la niñez. Sentimentalmente soy normal y el amor hombre-mujer me parece lo perfecto, por la felicidad que genera por sí mismo para la pareja y como camino de conservación de la especie. Como ser humano, autónomo y pensante, siento un gran respeto por los hombres y tanto carezco, con respecto a ellos, de prejuicios que a la hora de la amistad, es notorio a todas luces que no discrimino sexos.

También soy consciente de que mi circunstancia personal (dentro de las actuales estructuras españolas) puede considerarse de privilegio y que ni me sirve, ni sirve a los demás para medir otras vidas. Pero como no elvido nunca mi condición femenina, tengo presente el deber sagrado que me compromete con mi sexo y me solidarizo con la enorme parte de él al que le cabe, hoy por hoy, peor suerte.

Hace falta mentalizar a las mujeres para que se sientan, todas, seres autónomos (les sea o no reconocida, de momento, esa autonomía), con una finalidad independiente y *per se* en la vida. Y por eso es urgente, ante todo, antes que la lamentación gratuita y vana, incluso antes que la lamentación justificada, que toda mujer tome conciencia exacta de la realidad del mundo en que vive, para fomentar aquello que le es favorable y para poder luchar, con auténticas armas y con lógica contra lo que le es adverso. Esto equivale a decir que se prepare para participar en él.

Cada hombre es una circunstancia (sea varón o hembra) aun dentro del mismo orden social, cultural y económico. No siempre son asequibles las mismas oportunidades. Pero, estoy segura, de que hay siempre una posibilidad que debe ser puesta en marcha y que nunca es tarde para ser útil a los demás con

(Pasa a la SIGUIENTE)

LAS MARAVILLOSAS

por Paquita del Campo Aguilar

"La casa blanca", "La casa rosada", "La casa esmeralda", "La casa de la colina", "La casa de las tres rosas", "La casa de los brezos", "La casa de la Troya". Pero, ¿veis esa nube blanca y rosada? Aquí, aquí a la derecha, tiene una forma caprichosa, parece un oso grande, ¿verdad?

Pues detrás de esa nube y como colgada por hilos invisibles, hay una casita pequeña pintada de azul celeste, y rodeada por una verja de hierro labrado que semejan animales fabulosos, son dragones y grifos. Vamos, venir sin miedo. La llaman la casa del silencio. Las puertas están abiertas. Tiene un vestíbulo grande, con ricos muebles de época, tapices, cortinas de terciopelo y cuatro armaras, cuatro guerreros que atemorizan un poco. De un rincón, parte la escalera de caoba labrada. Subimos despacio, muy despacio para no turbar la paz que nos rodea. Nadie sale a nuestro encuentro. Nadie habita en esta casita casi perdida en unas montañas. Pero todo está en orden y todo está limpio.

Encontramos una puerta de cristales de muchos colores y como nuestra curiosidad es grande, no titubeamos y la puerta queda abierta.

Es un cuadro maravilloso el que se presenta a nuestra vista.

Es una sorpresa encantadora, que bien merece el susto pasado y el trabajo que cuesta hasta llegar aquí. Es un hermoso salón tapizado de raso amarillo y con columnas que rodean guirnalda de rosas. Luces invisibles alumbran discretamente el bonito salón. En torno a una linda mesita de laca, hay varias señoras que toman el té. No hablan ni se mueven, son figuras de cera, figuras bellísimas y vestidas con elegancias que pasaron. Figuras de museo, de un museo del año 1798.

Aquellas románticas maravillosas, vestidas con trajes lisos, muy descotados, y con las cabezas cubiertas por sencillas cofias de encaje y largos velos flotantes. Eran figuras de adorno como las tanagras, delicadas como las flores perfumadas. Sólo se ocupaban de su belleza, y sólo usaban baños perfumados, pastas de almendras y ungüentos exquisitos. La vida la pasaban reclinadas en divanes como joyas en su estuche, y cuando salían a la calle, iban envueltas en velos de gasa. Maravillosas estas "Maravillosas" que hemos visto en este museo de la pequeña casita del silencio.

Albacete, febrero de 1975

SQUIBB INDUSTRIA FARMACEUTICA, S. A.—J. A. Clavé, 95 - 101. ESPLUGAS DE LLOBREGAT (Barcelona).

Precisa para ALBACETE y prov. y CUENCA y provincia.

VISITADOR MEDICO

Preferentemente de edad no superior a 28 años, con servicio militar cumplido.

Cultura a nivel de Bachillerato Superior, como mínimo.

Con experiencia positiva en ventas de cualquier ramo.

No es necesaria la experiencia en visita médica.

Condiciones económicas de acuerdo con las características personales de cada candidato. Residencia en Albacete.

Escribir adjuntando historial y fotografía reciente a Sr. Francisco Domingo.—Sueca, 17.—VALENCIA-6.

DEPORTES-DEPORTES-DEPORTES-DEPORTE

PREVISTO

EL ALBACETE GOLEO AL AT. ALBACETE (4-0)

La verdad es que la temperatura reinante no era la más apropiada para presenciar espectáculos al aire libre, pero pese a lo fría de la noche fueron muchos los espectadores que se dieron cita en el Carlos Belmonte para presenciar el encuentro Atlético Albacete-Albacete Balompié correspondiente al Campeonato de España de Aficionados, contienda que en el partido anterior concluyó con igualada a dos tantos, por lo que, en realidad, se esperaba con bastante expectación la nueva confrontación para resolver la eliminatoria.

que a los 23 minutos lograba el primer gol, en centro de Neme y oportuno remate, de cabeza, de Ginesín.

Cuatro minutos después hubo otro gol en el portal del Atlético, conseguido por Pablo, pero fue invalidado por el árbitro, tras consultar a un linier, que había levantado la bandera segundos antes de llegar el cuero a las mallas.

Y a los 35 minutos, después de unos bien ligados avances de la delantera atlética, pero sin eficacia rematadora, se produjo el segundo tanto válido del Albacete, en riguroso castigo máximo ordenado por el colegiado, que Pablo lo ejecutó de forma imparable.

Así, con 2-0 en el marcador, se llegó al descanso. Una primera parte en la que el Albacete presionó con más insistencia que su rival.

Y en la continuación suma y sigue del conjunto blanco, bajo la batuta directora de Neme, que casi de salida enviaba un balónazo a travesaño, cuando ya el puerta nada tenía que hacer. Y a los 10 minutos, tercer gol, marcado por Pablo, y a los 17 se cerraba la cuenta goleadora con el cuarto, remachado por Neme, desde cerca, de tiro raso y angulado.

En definitiva, un rotundo 4-0 que refleja exactamente lo sucedido en el terreno de juego, siendo de resaltar el empeño y corajudo jugar del Atlético.

co, que en la segunda mitad, ya más nivelada la cosa en cuanto a dominio territorial se refiere, sobre todo al marcharse Neme, tuvo ocasión de aminorar el tanteo, pero, como anteriormente decimos, la delantera atlética acusó pobreza rematadora, por lo que se quedó sin "mojar".

Lo más sobresaliente, por líneas, fue la zaga, e individualmente, el portero.

En cuanto al Albacete, cumplió satisfactoriamente el compromiso y tuvo momentos de bien jugar, destacando nuevamente Neme, como igualmente Pablo y el voluntarioso Ginesín, muy bullidor en la primera mitad.

El arbitraje del señor Blanco de Vega, regular, empañado algo por la desdichada labor de uno de sus liniers, verdé como el trigo verde, sobre todo en los fueros de juego.

Los equipos formaron de salida como sigue:

ATLETICO ALBACETE: Peña; Gomez Potino, Camarasa, Hermosa; Tino, Aroca; Carcelén, Arsenal, Pepe Luis, Carlos y Balmaseda. En la segunda parte salieron Marijuán y Córdoba en puesto de Tino y Arsenal.

ALBACETE BALOMPIE: Palazón; Martínez Rubio, Sánchez Fernández, Ernesto; Hernández, Melgarejo; Pablo, Mayoral, Ginesín, Neme y Huerta. Después del descanso salieron Leo y Bejarano, cubriendo las vacantes de Mayoral y Neme, respectivamente.

Lo dicho. Noche fría, bastante público y partido entretenido que concluyó con el resultado de cuatro-cero a favor del Albacete, el cual continúa en la competición copera.

EL LORCA ELIMINO AL SALESIANOS

En partido jugado en la

tarde de ayer, también correspondiente al Campeonato de Copa, el entusiasta conjunto de Salesianos fue derrotado por 0-2 por el visitante Lorca, resultado que ya de por sí refleja lo que fue este encuentro, de neta superioridad lorquina, equipo éste que en su terreno, en el partido anterior, goleó estrepitosamente al modesto once albacetense. Por consiguiente, Salesianos y Atlético Albacete quedan eliminados de la competición copera.

EL ALMANSA VENCIO EN CARTAGENA

El Almansa devolvió la visita al Santa Lucía, de Cartagena, obteniendo un nuevo triunfo por 4-1. (En el partido anterior habían triunfado por 3-0.)

El primer tiempo terminó con el resultado de empate a un tanto, marcado el almansino por Martínez.

En la continuación hicieron los otros tres Fernando, Loren y Badíola.

CICLISMO

Antonio Galdón, debuta como aficionado de segunda

Obtuvo un quinto puesto en la II Subida a la Fuente de la Reina en Málaga

Buen principio de temporada del ciclista albacetense Antonio Galdón, que el pasado domingo participó en la importante prueba «Segunda Subida a la Fuente de la Reina, en Málaga, en la que intervinieron 101 corredores en e u adrados en las categorías primera o segunda aficionados».

Muy duro el trazado de esta carrera, en la que el corredor albacetense, que hacía su debut como aficionado de segunda, consiguió una formidable actuación y puede decirse que fue el verdadero animador de la prueba, figurando siempre en el pelotón de vanguardia. Verda-

dero esfuerzo el de los corredores para llegar a la cima donde estaba establecida la meta, registrándose muchos abandonos.

El de Albacete se mantuvo hasta el final, si bien en los últimos metros fue rebado por algunos de superior categoría, pese a lo cual Antonio Galdón consiguió clasificarse en el quinto puesto de la general, lo que ciertamente ya es meritorio teniendo en cuenta que en esta prueba tomaron la salida más de un centenar de corredores, parte de ellos agrupados en destacados equipos o grupos comerciales.

Trofeos de la "Peña Amigos del Albacete Balompié"

La «Peña de Amigos del Albacete Balompié» otorgó los siguientes votos a los jugadores que se alinearon el

pasado domingo, contra el Alicante:

Neme, dieciséis puntos; Sánchez Roldán, catorce; Melgarejo, Sánchez-Fernández y Torres, trece; Leo, doce; Mayoral, once; Ernesto, diez; Bejarano y Juanito, nueve; Huertas; siete; Pablo y Martínez Rubio, cinco.

La clasificación ha quedado de la forma siguiente:

- Neme y Bejarano, 145 puntos. Leo, 137. Torres, 134. Mayoral, 132. Melgarejo, 111. Hernández, 109. Sánchez Fernández, 102. Juanito, 78. Huertas, 72. Ernesto, 68.

En cuanto a los goleadores, Neme y Bejarano, también se encuentran empatados, con trece goles cada uno; Juanito, once; Pablo, nueve; Mayoral, ocho; Huertas, cuatro; Ginesín, dos; Leo, Sánchez-Fernández, Ernesto y Melgarejo, uno.

COPA DEL GENERALISIMO

Murcia y Elche, eliminados

MADRID, 26.—Resultados de los partidos de fútbol jugados hoy, correspondientes a la cuarta eliminatoria (vuelta) de la Copa del Generalísimo:

- Celta, 4; Sevilla, 1 (0-2). Cádiz, 0; Español, 0 (1-2). Valencia, 1; Rayo Vallecano, 1 (4-3). Tenerife, 1; Las Palmas, 1 (0-2). Salamanca, 1; Barcelona At., 1 (1-2). Murcia, 1; Burgos, 0 (1-3). Sporting Gijón, 6; Levante, 5 (1-0). Hércules, 3; Córdoba, 1 (0-1). Huelva, 2; Elche, 0 (1-0). San Andrés, 2; Alavés, 0 (1-0). Sabadell, 2; Oviedo, 2 (0-3). Constancia, 1; Gimnástico de Tarragona, 1 (0-2). Orense, 2; Baracaldó, 1 (2-2). Castellón, 2; Leonesa, 0 (0-4).

Pasan a la quinta ronda de competición, los siguientes equipos: Celta, Español, Valencia, Las Palmas, Barcelona At., Burgos, Gijón (penaltys), Hércules, Huelva, San Andrés, Oviedo, Tarragona, Orense y Leonesa.—Alfil.

A DOS COLUMNAS

(Viene de la Anterior)

beneficio propio. Y hay algo que está perfectamente claro: la inhumanidad de hipotecar, por nada y por nadie, la propia vida.

Yo espero que el año 1975, sea algo más que un año de buenos chistes hechos por los hombres y de malos desmelenamientos por las mujeres. Que sea un año de cartas boca arriba. Pero que una vez que estas cartas, todas, estén puestas boca arriba, la voluntad esté puesta al servicio de jugarlas. Que ni los hombres se pongan benevolentes, pensando que un año pronto pasa, ni las mujeres jueguen a bañarse guardando la ropa, reservado el derecho de una posible retirada a los seculares (y a veces cómodos) reductos.

Hernán Cortés se atrevió a quemar las naves. En este camino, la mujer no tiene opción más que para una andadura, hacia adelante, siendo consecuente con lo que todo ello implica. Caminar codo con codo, hombro con hombro con los hombres es duro y agotador. Muchas injusticias se compensan a veces con la falta de obligaciones y responsabilidades.

A las duras y a las maduras. De tú a tú, ha de ser la única actitud. La única, digna, honrada y viable. Buscando la igualdad de derechos y obligaciones que el ser humano comporta. Cualquier otra cosa será un juego de "tócame Roque".

A dos columnas, pretende ser, simplemente, un portillo por el que se aireen no sólo las acusaciones sino también las confesiones de que tan necesitado está el tema.

TITA MARTINEZ

Facilitamos préstamos para la adquisición del hogar

FACIL SISTEMA DE AMORTIZACION 15/20 AÑOS INTERES LEGAL, CONSULTEN EN



CENTRAL DE AHORROS S.A.

Remita este cupón a Central de Ahorros, S.A., Servicio de Préstamos, Paseo de José Antonio, 11-5.ª, puerta 6.-Abacete. Recibirá gratis y sin compromiso alguno completa información sobre todas las actividades de esta Sociedad.

NOMBRE Y APELLIDOS LOCALIDAD CALLE

La quiniela de LA VOZ DE ALBACETE



RECLAMACIONES: El cupón se publica en la edición de las 18.00 horas y no debe ser devuelto hasta el día 27 de febrero de 1975. El cupón se entregará en el momento de la publicación de los resultados de la quiniela. El cupón se entregará en el momento de la publicación de los resultados de la quiniela. El cupón se entregará en el momento de la publicación de los resultados de la quiniela.

Table with columns for numbers 1-14 and rows for different categories. Includes a signature and date 'Jueves 26-2-75'.

LA CULTURA Y LA CAJA DE AHORROS PROVINCIAL

En 1974 se gastaron 20 millones de pesetas en obra cultural

El mantenimiento de la Universidad a Distancia, objetivo principal de una labor larga y fecunda

Hay cosas que aparentemente pasan con cierto aire de intrascendencia en la saturación de acontecimientos que llena la vida de un año. Podríamos referirnos directamente a la labor de la Caja de Ahorros Provincial —que crece como la espuma desde su fundación— al margen de lo meramente financiero. Hablamos de su amplia labor social en el terreno de la promoción de la cultura en nuestra provincia. ¿Conoce verdaderamente el público estos fines de nuestra popular institución?... Hay que reconocer verdaderamente que muchas veces pasan sin pena ni gloria algunos de sus ambiciosos programas culturales. Por lo menos antes pasaban.

—¿Por qué?
—Desde luego, al principio, cuando se organizaba un acto, de carácter gratuito como son todos los de la Caja, la gente se retraía bastante, quizás porque pensaba que aquello le iba a costar dinero. Últimamente esto ha cambiado. Creo que se ha conseguido atraer a la gente, despertar inquietudes, tanto en esta institución como en otras, con fines culturales, como la Casa de la Cultura, que tanto colabora con nosotros y que tantas facilidades nos da con la cesión de los locales.

RESUMEN DE UN AÑO

Hablo con don Angel Díaz, al frente de la Sección de Promoción, Expansión y Obras Socia-

les de la Caja de Ahorros Provincial. Sobre la mesa tiene una Memoria de los actos culturales propios celebrados por la Caja durante el pasado año.

—¿Cuántos?
—Fueron 59 los actos culturales celebrados, de los que más de un cincuenta por ciento tuvieron lugar en diversas localidades de la provincia, como Almansa —que celebra tantos como la capital—, Hellín, La Roda, San Pedro, Tarazona de la Mancha y Villalgorido del Júcar. También hemos editado dos libros: el de García Solana y el de Jesús de Lucas.

—¿Qué actos preferentemente promueve la Caja?

—Son de una gama muy extensa: Exposiciones de pintura, teatro, conciertos de cámara, recitales de piano, de versos, de canto, de jazz, de guitarra. Te podía citar actuaciones del Pequeño Teatro de Madrid, de Jorge Llopis, de "Jaracha", de "Carcoma", de Pavel Stepan, de la Orquesta de Cámara de Leos Janáček, como exponentes de éxitos y de interés popular.

NO SOLO ACTOS CULTURALES

Quizás de cara al público lleguen los actos culturales como más directa imagen de lo que la Caja de Ahorros Provincial promueve en el terreno de la difusión de la cultura, pero hay otras obras en las que la entidad albacetense tiene sueños implicados,

afanes fuertes y entregas dignas de sacar a la luz. Nos referimos a las obras socio-culturales.

—Por ejemplo, ahora mismo nuestras mayores ilusiones están basadas en el Centro Asociado de la Universidad a Distancia. Es quizás nuestra obra con un futuro más brillante y eficaz. Luego, tenemos también las bibliotecas públicas.

—¿Dónde funcionan las bibliotecas?

—Tenemos bibliotecas en Barrax, Higuera y La Gineta y está pendiente de inaugurar la de Pétrola y otras dos en Ossa de Montiel y Madrigueras, que esperamos entren en funcionamiento este año.

LO QUE SE GASTA LA CAJA EN LA CULTURA

El auge de una entidad como la Caja de Ahorros Provincial que no reparte dividendos, tiene que repercutir entre sus impositores y en el público en general. La labor benéfica y social de la Caja queda reflejada al final de cada año en unas Memorias, que la gente no se molesta en leer o constatar. Esa es la pena. Morbosamente sólo interesa el dinero y poco el destino de ese dinero.

—Lo que yo querría saber exclusivamente es cuánto se gasta la Caja en la promoción cultural.

—Te puedo dar, por ejemplo, la cifra del año pasado. Nos gastamos 20 millones de pesetas en obra cultural. En obra libre, es decir, apor-



taciones y subvenciones a otras entidades para promoción cultural y de ayuda benéfico-social, 2.300.000 pesetas. Puedo darte la cifra que nos gastamos de protección a la vejez, que fue de dos millones, y verás la diferencia y el lugar que la cultura ocupa en las inquietudes de la Caja.

—¿Cuánto se ha gastado hasta ahora la Caja en la cultura?

—Hasta ahora se ha gastado 32 millones de pesetas, aproximadamente, en obra cultural propia. Hay que tener en cuenta que también ayudamos a la promoción cultural a otras entidades.

—¿Cuánto se va a gastar este año?

—Depende. Nosotros nos marcamos unos objetivos y con ellos se hace un presupuesto. Precisamente estamos acabando de elaborarlos y los pasaremos al Consejo del mes de marzo, pero no sabemos exactamente.

ALGUNOS ACTOS Y PROYECTOS DE ESTE CURSO

El curso comienza en octubre y acaba en los primeros días de junio, que es cuando decae la asistencia de público. Prácticamente el curso está en su meollo. No hay semana sin un acto de la Caja de Ahorros. Y esto no quedará aquí. El Departamento de

Promoción, Expansión y Obras Sociales trabaja a buen ritmo.

—Está terminándose el libro de la escritora francesa Genevieve Barbé sobre el arquitecto Valdevira, queremos hacer un concierto en Almansa, en marzo, como colaboración en los actos conmemorativos de la coronación de la Virgen de Belén, a cargo de la Orquesta de Cámara de la Radiodifusión y Televisión Francesa, otro concierto de la pianista checa, en marzo, Valentina Kamenskova, estreno de una obra de teatro-folk, a cargo de la Compañía "Gangarilla", en Albacete, La Roda y Almansa, un recital de Carmen Borja, una actuación del grupo "Nueva Ilusión", "Pequeño Teatro de Madrid", el orfeón Stella Maris, en Almansa, un festival de teatro infantil en Albacete, con sesiones en distintos sitios y horas de la capital y seguiremos, en mayo, con el VIII Concurso de Pintura Infantil, para la promoción artística de los niños y el Concurso de Villancicos, en diciembre, en el afán de que se cultive el folklore navideño de nuestros

pueblos y no se pierda. Todo esto en el conglomerado de una serie de gestiones y proyectos que están en marcha.

El "chequeo" ha sido positivo. ¿Por qué una exaltación tan grande después de una crítica a otro centro público?... Sencillamente porque al César hay que darle lo que es del César. Y así sucesivamente.

S. MORENO
(Fotos J. Moreno)

EL DIRECTOR DE «MUNDO SOCIAL», ANTE EL JUZGADO DE ORDEN SOCIAL

MADRID, 26.—Ante el Juzgado de Orden Público número uno ha declarado el director de la revista «Mundo Social», José María Pujaner Martín, en relación con varios artículos publicados en el número del presente mes de febrero, secuestrado el día 21 de este mes.—Cifra.



LA VOZ DE
ALBACETE
DIARIO DE LA MAÑANA

Jueves, 27 de febrero de 1975 - Tlfs: 213584-213585